

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	 SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. SCJ-2349-2025
ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S.BIC
NIT 901.506.750-7

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 7
PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ”.

Bogotá D.C., agosto de 2026

CONTROL DE CAMBIOS - INFORME MENSUAL

Versión No.	Fecha:	Modificación:
V01	12 AGOSTO 2026	REMISION INFORME7_INTER_JUNIO_V01
V02	04 SEPTIEMBRE 2026	Atención de observaciones de la entidad.

INF. MENSUAL	PROFESIONAL	CARGO
RESPONSABLES DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN	JENNY ALEXANDRA HOMEZ DUCUARA	PROFESIONAL FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO
	SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA	PROFESIONAL JURÍDICO
	LEONARDO ANDRÉS HERNANDEZ BELTRÁN	COORDINADOR TÉCNICO
	LEIDY ROCIO RAMÍREZ S.	INSPECTOR TÉCNICO 1
	EDWIN DAVID TORRES G.	INSPECTOR TÉCNICO 2
	MIRTA MILENA CASTIBLANCO OCAMPO	INSPECTOR TÉCNICO 3
	LAURA PAOLA DIAZ MELO	PROFESIONAL SST-MA
RESPONSABLE DE REVISIÓN:	EIRA ARCE BENTACOURT	 DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Original: Supervisor del Contrato de Interventoría No. CSJ-2349-2025
Copia 1: Equipo apoyo a la supervisión
Copia 2: N.A.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	7
2	RESUMEN EJECUTIVO	8
2.1	OBJETIVO DEL INFORME	8
2.1.1	Objetivo General	8
2.1.2	Objetivos Específicos	9
2.2	AUDIENCIA DEL INFORME	9
3	ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SCJ-2349	9
3.1	FICHA GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	9
3.2	FICHA CONTABLE, FINANCIERA Y DE GESTIÓN PRESUPUESTAL	10
3.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10
3.3.1	Personal mínimo requerido	10
3.3.2	Gestión de la correspondencia	11
3.3.3	Reuniones realizadas	45
3.4	GESTIÓN TÉCNICA	46
3.4.1	Sistema de videovigilancia	46
3.4.2	Gestión enlaces de privados	54
3.5	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	57
3.5.1	Ejecución presupuestal y facturación	57
3.5.2	Acuerdos de Niveles de Servicio	57
3.6	GESTIÓN JURÍDICA	59
3.6.1	Garantías del contrato de Interventoría	72
3.7	GESTIÓN SST-MA	72
3.7.1	Gestión SST	72
3.7.2	Gestión Ambiental	75
3.8	MATRIZ DE OBLIGACIONES	77
3.8.1	Obligaciones Generales	77
3.8.2	Obligaciones Específicas	82
3.8.3	Obligaciones Ambientales	85
3.8.4	Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo	86
3.8.5	Obligaciones jurídicas	89
4	ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE CONECTIVIDAD No. SCJ-2110-2025	90
4.1	FICHA GENERAL DEL CONTRATO No. SCJ-2110-2025	90
4.2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	91
4.2.1	Personal mínimo requerido	91
4.3	GESTIÓN JURÍDICA	92
4.3.1	Garantías del contrato de conectividad No. SCJ-2110-2025	95
4.4	GESTIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. SCJ-2110-2025	96
4.4.1	Planeación financiera y presupuestal del Contrato No. SCJ-2110-2025	96
4.4.2	Ejecución presupuestal y facturación	96

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

4.4.3	Acuerdos de Niveles de Servicio Contrato No. SCJ-2110-2025.....	97
4.5	GESTIÓN SST-MA DEL CONTRATO No. SCJ-2110-2025	98
4.5.1	Gestión SST	98
4.5.2	Gestión Ambiental	100
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
6	ANEXOS DEL INFORME.....	103

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC			SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

Tabla 1. Contrato objeto de interventoría	7
Tabla 2. Ficha técnica del contrato de interventoría	9
Tabla 3. Condiciones del Contrato No. SCJ-2349-2025.....	10
Tabla 4. Personal mínimo requerido de la interventoría	11
Tabla 5. Gestión de la correspondencia	11
Tabla 6 Comunicaciones enviadas Contrato No. 2349-2025.....	13
Tabla 7 Comunicaciones recibidas contrato No.2349-2025	45
Tabla 8 Reuniones de Seguimiento Contrato No.2349-2025.....	45
Tabla 9 Reuniones de Seguimiento Contrato No.2110-2025.....	46
Tabla 10. Cantidades de enlaces subsistemas de videovigilancia	47
Tabla 11. Enlaces y herramienta ENTUITY	48
Tabla 12. Motivo enlaces no graficados ENTUITY	48
Tabla 13. Estado de enlaces en ENTUITY.....	48
Tabla 14. Relación enlaces suspendidos.....	51
Tabla 15. Instalaciones conectividad.....	54
Tabla 16. Reporte de revisión enlaces de privados.....	54
Tabla 17. Actividades en campo de privados	56
Tabla 18. Balance general contrato de interventoría.....	57
Tabla 19. Facturación contrato de interventoría.....	57
Tabla 20. Conciliación de ANS contrato de interventoría.....	59
Tabla 21. Consolidado ANS contrato de interventoría	59
Tabla 22. Gestión comunicados jurídicos	71
Tabla 23. Gestión comunicados jurídicos	72
Tabla 24. Garantías contrato de interventoría.....	72
Tabla 25. Obligaciones generales contrato de interventoría	82
Tabla 26. Obligaciones específicas del contrato de interventoría	84
Tabla 27. Obligaciones ambientales de la interventoría	86
Tabla 28. Obligaciones SST-MA de la interventoría.....	89
Tabla 29. Obligaciones jurídicas de la interventoría	90
Tabla 30. Ficha general del contrato No. SCJ-2110-2025.....	91
Tabla 31. Gestión jurídica contrato 2110-2025.....	95
Tabla 32. Gestión jurídica contrato 2110-2025.....	95
Tabla 33. Garantías del Contrato No. CSJ-2110-2025.....	96
Tabla 34. Condiciones del Contrato No. SCJ-2110-2025.....	96
Tabla 35. Balance general del contrato No. SCJ-2110-2025	97
Tabla 36. Detalle facturación contrato No. CSJ-2110-2025	97
Tabla 37. Consolidado de ANS contrato No. 2110-2025	98
Tabla 338. Gestión Residuos contrato No. 2110-2025	101
Tabla 339. Actualización Vehículos contrato No. 2110-2025.....	102

INDICE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distribución enlaces sistema de videovigilancia	47
Ilustración 2. Acumulado de disponibilidad del contrato CSJ-2110-2025	51
Ilustración 3. Estado de incidentes durante el periodo reportado	52
Ilustración 4. Acumulado incidentes contrato CSJ-2110-2025.....	52
Ilustración 5. Instalación fibra óptica cámaras Multisensor.....	53
Ilustración 6. Site Survey - ESTACION TM RICAURTE - LOCALIDAD MARTIRES.....	53
Ilustración 7. Estado general privados	55
Ilustración 8. Enlaces privados por localidad.....	56
Ilustración 9 APROBACION DE CONTRATO 2349-2025 (FUENTE PLATAFORMA DE SECOP II)	60
Ilustración 10 PÓLIZAS DE CONTRATO (FUENTE PLATAFORMA DE SECOP II)	60
Ilustración 11 ACTA DE INICIO CTO 2349 (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	60
Ilustración 12 GARANTÍAS CONTRACTUALES (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	61

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

Ilustración 13 APREMIO AL CONTRATO MEDIANTE RADICADO NO. 2-2026-7683 (FUENTE: PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	61
Ilustración 14 RADICADO NO. 800-010 (FUENTE: PLATAFORMA SINERGY PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	62
Ilustración 15 RADICADO DE COMUNICACIÓN NO. 1-2026-8821 (FUENTE PLATAFORMA SIGA)	62
Ilustración 16 RADICADO DE COMUNICACIÓN NO. 1-2026-18821 (FUENTE PLATAFORMA 4-72)	62
Ilustración 17 SOLICITUD DE AGENDAMIENTO PARA EL CONTRATO SCJ 2110-2025. PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	63
Ilustración 18 SOLICITUD DE AGENDAMIENTO PARA EL CONTRATO SCJ 2110-2025 (FUENTE. PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	63
Ilustración 19 OFICIO 800-012 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CTO 2110-2025 FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	64
Ilustración 20 RADICADO RESPUESTA CONTRATISTA A OFICIO 800-012(FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	64
Ilustración 21 REMISION POR CARGUE DE POLIZAS CTO 2110. (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	65
Ilustración 22 CORREO ADJUNTO EVIDENCIA DE CARGUE POLIZAS CTO 2110 FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	65
Ilustración 23 CORREO EVIDENCIA SOLICITUD Y APROBACION DE CARGUE GARANTIAS (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC).....	66
Ilustración 24 COMUNICACIÓN OFICIAL SDSCJ N.° 2-2026-22342 FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	66
Ilustración 25 COMUNICACIÓN OFICIAL INTERVENTORIA (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC).....	67
Ilustración 26 NOTIFICACION DESCUENTO ANS CONTRATISTA ETB (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC).....	67
Ilustración 27 SOLICITUD DE HERRAMIENTA DASHBOARD (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	68
Ilustración 28 APREMIUM PESONAL INSPECTOR TECNICO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	68
Ilustración 29 RESPUESTA OFICIADA DE APREMIUM PESONAL INSPECTOR TECNICO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	69
Ilustración 30 APREMIUM INCUMPLIMIENTO PERSONAL MINIMO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC).....	69
Ilustración 31 RESPUESTA DE APREMIUM INCUMPLIMIENTO PERSONAL MINIMO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC).....	70
Ilustración 32 ALCANCE CONCEPTO DE ADICION (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)	70
Ilustración 33 APROBACIÓN DE CONTRATO (FUENTE PLATAFORMA DE SECOP II).....	92
Ilustración 34 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SCJ-2110-2025 (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC).....	92
Ilustración 35 ACTA DE INICIO SCJ-2110-2025 (FUENTE: PLATAFORMA DE SECOP II)	93
Ilustración 36 POLIZAS CTO SCJ-2110-2025 CON SSCJ-1-5. (FUENTE: SECOP II).....	93
Ilustración 37 POLIZAS CTO SCJ-2110-2025 CON SSCJ-1-5. (FUENTE: SECOP II).....	93
Ilustración 38 POLIZAS CTO SCJ-2110-2025 CON SSCJ-1-5. (FUENTE: SECOP II).....	94

1 INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia mediante licitación pública No. SCJ-SIF-CMA-4-2025, publicó el proceso cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ”, proceso que fue adjudicado a ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC mediante el contrato No. SCJ-2349-2025.

Debido a ello, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, presenta el informe mensual, correspondiente al periodo entre el 01 al 31 de julio de 2026, que describe las acciones de seguimiento, vigilancia y control de orden técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y SST-MA al Contrato que se lista a continuación:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
SCJ-2110-2025	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A E.S.P. - ETB S.A E.S.P.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ, COMPONENTE 2. RED WAN, COMPONENTE 3. SERVICIO INTEGRADO DE CANALES DE COMUNICACIÓN, INTERNET, TELEFONIA IP, ENVIO MASIVO DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO – SMS Y MAILING	\$ 70.580.089.661

Tabla 1. Contrato objeto de interventoría

Para ello, este informe se estructura de la siguiente manera:

1. En la primera parte, se encuentra la introducción, el resumen ejecutivo, los objetivos y audiencia del informe.
2. Luego, en el siguiente capítulo, se describe el estado y avance en cada una de las obligaciones, actividades y asuntos propios del contrato de interventoría, iniciando por la caracterización de este mediante fichas resumen de éste y otros aspectos, tales como: la

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

descripción del equipo de interventoría, la ejecución presupuestal y facturación, la documentación generada durante el período, así:

- a. Administrativo,
 - b. Técnico
 - c. Financiero y Contable
 - d. Jurídico
 - e. Estado de avance del Contrato No. SCJ-2110-2025
3. En la cuarta parte del reporte, con base en el estado y avance y la demás información contenidas en las secciones anteriores, se presentan las recomendaciones y/o recomendaciones para optimizar la ejecución del Contrato.
 4. Finalmente, se presentan los anexos pertinentes que, atendiendo los requisitos para elaboración de informes.

2 RESUMEN EJECUTIVO

ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de interventoría suscrito con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA No. SCJ-2349-2025, que figuran en la cláusula séptima de éste, además de surtir las actividades de auto gestión y control de este, participó en la realización de actividades de seguimiento al contrato de está, donde concurrieron el equipo de supervisión y del contratista que se lista en la tabla 1 de este informe, para asegurar la generación de los productos, entregables, servicios y/o resultados esperados por la entidad contratante.

Con base en la información obtenida en la ejecución de actividades antes enunciadas se preparó este informe, que describe el estado, avance y resultado de la ejecución del contrato de interventoría y del contratista y enuncia, de manera general, lo correspondiente a los contratos objeto de ésta.

2.1 OBJETIVO DEL INFORME

2.1.1 Objetivo General

Informar a la supervisión del contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, a los directivos y equipo de apoyo a la supervisión y demás interesados; el estado, avance y actividades ejecutadas por ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC para dar cumplimiento a sus obligaciones como interventor del Contrato cuyo objeto es, “PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ”.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

2.1.2 Objetivos Específicos

- Presentar y documentar las actividades del equipo de interventoría para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones en las labores de seguimiento y control a la ejecución del contrato indicado en la Tabla 1 de este informe.
- Presentar y documentar las actividades del contratista objeto de interventoría para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones en las labores de prestador del servicio de conectividad componente 1.

2.2 AUDIENCIA DEL INFORME

Este informe está dirigido a los interesados tanto de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) como de quienes de manera directa o indirecta participan en el desarrollo del proyecto; quien(es) funge(n) como supervisor(es) del contrato de Interventoría, además de los órganos de control y veedurías ciudadanas para que, de conformidad con el marco legal vigente, participen con recomendaciones escritas y oportunas que contribuyan al éxito de este.

3 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SCJ-2349

ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, presenta el informe mensual de conformidad con el objeto establecido en la cláusula tercera de éste y lo dispuesto en el clausulado subsiguiente, donde se establece el alcance y las obligaciones del interventor.

3.1 FICHA GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
Entidad contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Supervisor(a) de contrato:	Ada Luz Sandoval Herazo
FIRMA CONTRATISTA	
Razón Social	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
Contrato No.	SCJ-2349-2025
Objeto contrato	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ.
Plazo inicial del contrato	ONCE (11) MESES
Fecha de Inicio	06 de enero de 2026
Fecha de fin	05 de diciembre de 2026
Director de Interventoría	Eira Arce Betancourt

Tabla 2. Ficha técnica del contrato de interventoría

3.2 FICHA CONTABLE, FINANCIERA Y DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

CONDICIONES DE CONTRATO		
Fecha acta de inicio	06 de enero de 2026	
Fecha de finalización	05 de diciembre de 2026	
Tiempo en meses de ejecución	Once (11) meses	
Valor inicial del contrato	\$1.226.812.303	Incluido IVA
Forma de pago	<p>Pagos mensuales vencidos, con la entrega de los informes mensuales de gestión y/o ejecución del contratista principal, debidamente avalados por el supervisor, y el cumplimiento de sus soportes y evidencias, correspondiente a los costos directos mensuales del equipo de trabajo interventor, por la cantidad, dedicación, plazo y factor multiplicador, propuesto por el contratista en su oferta. El cumplimiento de estas condiciones deberá ser verificado por el supervisor del contrato.</p> <p>El último pago del contrato se realizará previa suscripción de las actas de liquidación de los contratos de conectividad e interventoría. Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones, expedida por el supervisor del contrato.</p>	

Tabla 3. Condiciones del Contrato No. SCJ-2349-2025

3.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el objeto de la supervisión y de la Interventoría contractual es proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual, vigilando permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. Con Fundamento en los preceptos en mención, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, llevó a cabo los procesos de autogestión y control para asegurar el buen uso de los recursos financieros del contrato de Interventoría, de acuerdo con las normas y buenas prácticas contables, financieras y administrativas comúnmente aceptadas.

En tal sentido, durante el período a que hace referencia este informe, de conformidad con los requisitos aplicables al contrato de Interventoría, la gestión administrativa estuvo orientada a velar por el cumplimiento de las obligaciones que en tal sentido definen y sin limitarse a ellas, se extraen del contrato para hacer referencia a las obligaciones generales, como de carácter específico que se describe a continuación:

3.3.1 Personal mínimo requerido

Resultado del ejercicio de control administrativo, durante el período objeto de este informe, Alianza integral de proyectos SAS BIC, puso al servicio de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia el equipo de trabajo conformado por los profesionales requeridos para la ejecución del contrato de interventoría, así:

NOMBRE	ROL EN EL PROYECTO	DEDICACIÓN
Eira Arce Betancourt	Director de Interventoría	100%
Jenny Homez Ducuara	Profesional Financiero, contable y Administrativo	100%
Susana Guerra Becerra	Profesional Jurídico	30%
Leonardo Hernández Beltrán	Coordinador Técnico	100%
Laura Paola Díaz Melo	Profesional SSTA y Ambiental	20%
Edwin Torres García	Inspector Tecnólogo campo/C4/Centros de monitoreo 1	100%
Leidy Ramírez Sánchez	Inspector Tecnólogo campo/C4/Centros de monitoreo 2	100%
Milena Castiblanco Ocampo	Inspector Tecnólogo campo/C4/Centros de monitoreo 3	100%

Tabla 4. Personal mínimo requerido de la interventoría

Durante el periodo entre el 01 y 31 de julio se mantuvo el personal aprobado por la supervisión. Es decir, no hubo solicitudes de cambio.

3.3.2 Gestión de la correspondencia

Durante la ejecución del contrato de interventoría las partes involucradas liberan comunicaciones formales escritas que son de interés para los interesados del proyecto. De dichas comunicaciones, cuando son generadas hacia o desde la Interventoría, se surte el registro pertinente dispuesta para tal efecto.

De la gestión documental en mención, cabe anotar que al cierre del período se ha generado el envío y recepción de comunicados y oficios así:

COMUNICACIONES GENERADAS		COMUNICACIONES RECIBIDAS	
ETB	12	REQUERIMIENTOS	104
SCJ	27	CONCEPTOS	3
OTROS	NA	OTROS	311
TOTAL	39	OFICIOS	9
		TOTAL	427

Tabla 5. Gestión de la correspondencia

A continuación, se da a conocer la trazabilidad de la gestión realizada por esta Interventoría:

#	FECHA COMUNICADO	NO. RADICADO	DIRIGIDO A QUIEN	TIPO	ASUNTO
1	1/07/2026	800-057	SCJ	Oficio	No.Oficio 800-057 REMISION SUBSANE INFORME4 INTERVE ABRIL VF02
2	1/07/2026	NA	SCJ	Otro	Remisión Modificadorio No. 01 – Contrato Interadministrativo No. SCJ-2110-2025 V4
3	2/07/2026	NA	ETB	Requerimiento	Solicitud ingreso plataforma XTAM
4	3/07/2026	800-058	SCJ	Oficio	No. Oficio 800-058 REMISION SUBSANE 800-INFORME5 INTERVE MAYO V02
5	6/07/2026	NA	SCJ	Requerimiento	Solicitud información estado de los 25 LPR para reactivación de OC
6	7/07/2026	NA	ETB	Requerimiento	Solicitud urgente de validación – Sitio Vivienda Mochuelo Bajo

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

#	FECHA COMUNICADO	NO. RADICADO	DIRIGIDO A QUIEN	TIPO	ASUNTO
7	7/07/2026	NA	ETB	Requerimiento	Acta reunión - Revisión Entuity (03072026)
8	8/07/2026	NA	SCJ	Concepto	MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO SDSCJ-2110-2025
9	8/07/2026	NA	SCJ	Otro	Acta reunión - Revisión Entuity (03072026)
10	9/07/2026	NA	SCJ	Requerimiento	Solicitud aprovisionamiento equipos solución privados
11	9/07/2026	800-059	SCJ	Oficio	No.Oficio 800-059 Subsancion Informe3 Interve MARZO_V05
12	10/07/2026	800-060	SCJ	Oficio	N.Oficio 800-060 Remision Informe6_Interve_JUNIO_V01
13	10/07/2026	NA	ETB	Requerimiento	Solicitud ajuste BD Privados mes de junio
14	14/07/2026	800-062	SCJ	Oficio	DESISTIMIENTO CESIÓN DEL CONTRATO SCJ-2349-2025
15	14/07/2026	NA	SCJ	Otro	ACTAS DE SEGUIMIENTO 10-17 FEBRERO CONTRATO 2110-2025
16	14/07/2026	NA	SCJ	Otro	SOLICITUD ACTA DE REUNION CONCILIACION ANS MES MAYO 2349-2025
17	15/07/2026	800-061	SCJ	Oficio	No.Oficio 800-061 Respuesta al comunicado No. 2-2026-39019 - SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO SOBRE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA
18	15/07/2026		SCJ	Otro	INFORME PAGO CONTRATO 2110 MES DE MAYO
19	15/07/2026	NA	SCJ	Otro	ACTAS DE REUNION SEGUIMIENTO 16 Y 24 JUNIO CONTRATO 2349-2025
20	15/07/2026	NA	SCJ	Concepto	Solicitud de actualización de las garantías contractuales según modificadorio No. 1 al contrato SCJ-2110-2025.
21	16/07/2026	NA	ETB	Otro	ACTA REUNION 30 JUNIO SEGUIMIENTO 2110-2025
22	17/07/2026	NA	SCJ	Otro	Acta de conciliación mayo CTO 2349-2025
23	17/07/2026	NA	ETB	Requerimiento	Solicitud de justificación por incumplimiento del cronograma – Proyecto Multisensor
24	17/07/2026	17/07/2026	NA	Otro	Solicitud de grabación – Reunión de seguimiento 01 de julio de 2026
25	17/07/2026	17/07/2026	NA	Otro	Solicitud de grabación – Reunión de seguimiento 15 de julio de 2026
26	21/07/2026	NA	SCJ	Otro	ACTA REUNION 08072026 SEGUIMIENTO CONTRATO 2349
27	22/07/2026	NA	ETB	Otro	ACTA REUNION 8 Y 15 DE JULIO SEGUIMIENTO CONTRATO 2110-2025
28	22/07/2026	NA	SCJ	Otro	Actas de instalación servicios nuevos – Junio 2026 – Contrato 2110-2025 VDBG
29	22/07/2026	800-066	SCJ	Oficio	800-066 Solicitud oferta económica Contrato No. SCJ-2110-2025
30	23/07/2026	800-067	ETB	Oficio	No. Oficio 800-067 Observaciones Informe Mensual Mayo V.2 ETB - Componentes SST y Ambiental
31	24/07/2026	NA	ETB	Concepto	ACTA CONCILIACION TECNICA MES DE JUNIO CONTRATO 2110-2025
32	27/07/2026	NA	SCJ	Otro	ACTAS REUNION 01 y 15 de Julio SEGUIMIENTO CONTRATO 2349-2025
33	27/07/2026	NA	ETB	Otro	ACTA REUNION 22 JULIO SEGUIMIENTO CONTRATO 2110-2025
34	27/07/2026	800-068	SCJ	Oficio	No.Oficio 800-068 Subsanción Informe mensual No. 4, Interve Abril_V04– Contrato CSJ-2349-2025
35	29/07/2026	800-069	ETB	Oficio	No. Oficio 800-069 Requerimiento para la Entrega Oportuna de Soportes -Componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambiental
36	29/07/2026	NA	ETB	Requerimiento	Solicitud listado de puntos Down por Mto
37	29/07/2026	800-070	SCJ	Oficio	No.Oficio 800-070 Subsanción Informe mensual No. 5, del 1 al 31 de mayo de 2025 – Contrato CSJ-2349-202
38	31/07/2026	NA	SCJ	Otro	ACTA 23 Y 28 DE JULIO SEGUIMIENTO CONTRATO 2349-2025

#	FECHA COMUNICADO	NO. RADICADO	DIRIGIDO A QUIEN	TIPO	ASUNTO
39	31/07/2026	NA	SCJ	Otro	ACTA REUNION 28072026 SEGUIMIENTO CONTRATO 2110-2025

Tabla 6 Comunicaciones enviadas Contrato No. 2349-2025

A continuación, se da a conocer la correspondencia recibida por los diferentes actores del Contrato de Interventoría o del Contratista.

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
1	1/07/2026	NA	Requerimiento	Información estados de instalación de nuevos enlaces
2	1/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD REACTIVACION SIMCARD EDIFICIO ELEMENTAL A PARTIR 30 DE JUNIO 2026
3	1/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD CC. EL GRAN SAN A PARTIR DEL 2 DE JULIO
4	1/07/2026	NA	Requerimiento	Multisensor sin conectividad 422
5	1/07/2026	NA	Otro	Remisión Modificadorio No. 01 – Contrato Interadministrativo No. SCJ-2110-2025 para firma
6	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
7	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
8	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
9	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
10	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
11	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
12	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
13	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
14	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
15	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
16	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
17	1/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD DE EDIFICIO ART 94 Y CR. CIPRES DE CASTILLA A PARTIR 3 DE JULIO
18	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
19	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
20	1/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
21	1/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD DESHABILITAR EL PARAMETRO DHCP DEL DVR
22	1/07/2026	NA	Requerimiento	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policía

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
23	1/07/2026	NA	Otro	Informacion estados de instalacion de nuevos enlaces
24	2/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
25	2/07/2026	NA	Otro	Solicitud ingreso plataforma XTAM
26	2/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
27	2/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
28	2/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
29	2/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
30	2/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
31	2/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
32	2/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD UN SITIO DE PRIVADOS A PARTIR 3 DE JULIO-EMPRESA CUERNAVACA
33	2/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS DE SIMCARD -CC. TORRE ESTACION Y CR. TORRE ESTACION A PARTIR 3 DE JULIO
34	2/07/2026	NA	Requerimiento	contrato 2110_2025 - CONCILIACION VDG Y PRIVADOS_ MAYO 2026
35	3/07/2026	NA	Otro	PROGRAMACION UNA INSTALACION Y SITE SURVEY LUNES 6 DE JULIO

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
36	3/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de programación de actividades para suministro de canales de datos – Proyecto LPR
37	3/07/2026	NA	Otro	PROGRAMACION VISITAS DE SITE SURVEY MARTES 7 DE JULIO 2026
38	3/07/2026	NA	Requerimiento	Falla de energía gabinete sin equipos 26702897 CAV30CI1038867
39	3/07/2026	NA	Otro	PROGRAMACION VISITAS DE SITE SURVEY PARA EL MIERCOLES 8 DE JULIO
40	3/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR CAV3000090239 Sin energía.
41	3/07/2026	NA	Requerimiento	ACTUALIZACION DE ID INFORME ESTADO DEL SISTEMA CADA 4HRS
42	3/07/2026	NA	Otro	Envío conciliación componente de privados – junio 2026
43	3/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud factura marzo CTO 2349-2025
44	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
45	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
46	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
47	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
48	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
49	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
50	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
51	3/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
52	3/07/2026	NA	Otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policía
53	3/07/2026	NA	Otro	Revisión herramienta ENTUITY - CSJ-2110-2025
54	3/07/2026	NA	Requerimiento	VALIDACION ENLACE DE CONECTIVIDAD AV AMERICAS CLL 53F
55	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISOS DE INGRESO C.M CIUDAD BOLIVAR
56	6/07/2026	NA	Otro	Base de Datos Privados Junio 2026 CTO 2110-2025
57	6/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 114, 140, 143, 158, 16
58	6/07/2026	NA	Requerimiento	Perdida Conectividad Teusaquillo
59	6/07/2026	NA	Otro	VALIDACION COBERTURA LTE PRIVADO JUNTA DE ACCION COMUNAL DESARROLLO EL JARDIN 1.1 Y 1.2
60	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
61	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
62	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
63	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
64	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
65	6/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
66	6/07/2026	NA	Otro	VALIDACION COBERTURA LTE PRIVADO JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS PALMAS ENGATIVA 1.1, 1.2 y 1.3
67	6/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de programación de actividades para suministro de canales de datos – Proyecto LPR
68	7/07/2026	NA	Requerimiento	Falla conectividad sitio Ciudad Bolivar
69	7/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 122
70	7/07/2026	NA	Otro	ARCHIVOS CONCILIACION MAYO CONTRATO 2110
71	7/07/2026	NA	Otro	Modificación puntos multisensor
72	7/07/2026	NA	Otro	Remisión Modificatorio No. 01 – Contrato Interadministrativo No. SCJ-2110-2025
73	7/07/2026	NA	Otro	Relación 200 multisensor
74	7/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD APROVISIONAMIENTO RED LAN EN PRIVADO CENTRO COMERCIAL CAFAM FLORESTA
75	7/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud urgente de validación – Sitio Vivienda Mochuelo Bajo
76	7/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
77	7/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
78	7/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
79	7/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
80	7/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
81	7/07/2026	NA	Requerimiento	contrato 2110_2025 - CONCILIACION VDG Y PRIVADOS_ MAYO 2026
82	7/07/2026	NA	Oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-38544
83	7/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de programación de actividades para suministro de canales de datos – Proyecto LPR
84	8/07/2026	NA	Otro	Solicitud Inventario de Privados a la fecha
85	8/07/2026	NA	Otro	Entrega informe mensual mayo 2026 – Contrato 2110-2025 videovigilancia
86	8/07/2026	NA	Otro	ARCHIVOS DEFINITIVOS CONCILIACION FINANCIERA MAYO-2110
87	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
88	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
89	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
90	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
91	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
92	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
93	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
94	8/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
95	8/07/2026	NA	Requerimiento	FACTURAS CONCILIACION FINANCIERA MAYO-2110
96	8/07/2026	NA	Concepto	contrato 2110_2025 - CONCILIACION VDG Y PRIVADOS_ MAYO 2026
97	8/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud SISCO MAYO- CTO 2110
98	9/07/2026	NA	Requerimiento	ENLACES SUSPENDIDOS PERO CON VISUAL EN SECUROS
99	9/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud aprovisionamiento equipos solución privados
100	9/07/2026	NA	Requerimiento	Envío conciliación componente de privados – junio 2026
101	9/07/2026	NA	Otro	Firma Acta de entrega a Satisfacción Privados mes de junio
102	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD EMPRESA DE SEGURIDAD SEPECOL A PARTIR 10 DE JULIO 2026
103	9/07/2026	NA	Concepto	Base de Datos Privados Junio 2026 CTO 2110-2025
104	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD APROVISIONAMIENTO RED LAN EN PRIVADO CENTRO COMERCIAL CAFAM FLORESTA

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
105	9/07/2026	NA	Oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-39019
106	9/07/2026	NA	Requerimiento	Inconveniente Consola Kennedy
107	9/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 118, 148, 276, 294
108	9/07/2026	NA	Otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policía
109	9/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
110	9/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de priorizar visitas en los siguientes 3 puntos LPR
111	9/07/2026	NA	Otro	INFORMACION REVISION ESTADO DE VISUALIZACION PRIVADOS INTEGRADOS AL C4-09 DE JULIO 2026
112	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
113	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
114	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
115	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
116	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
117	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
118	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
119	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
120	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
121	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
122	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
123	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
124	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
125	9/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud, acompañamiento visita privado
126	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
127	9/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
128	9/07/2026	NA	Otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
129	9/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud aprovisionamiento equipos solución privados
130	9/07/2026	NA	Oficio	comunicado No. 2-2026-39019
131	9/07/2026	NA	Otro	INFORMACION RETIRO EQUIPOS DE INTEGRACION SEÑAL CAMARAS AL C4-PARQUE ALTOS DE LA ESTANCIA

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
132	10/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de remisión de relación de enlaces con conectividad sin monitoreo
133	10/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de información Financiera CTO 2110-2025
134	10/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
135	10/07/2026	NA	Requerimiento	Estado canal de datos Colegios
136	10/07/2026	NA	Oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-39503-1
137	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
138	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
139	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
140	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
141	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
142	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
143	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
144	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
145	11/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
146	13/07/2026	NA	Otro	REUBIICACION SITIO DE PRIVADOS-PARQUE ALTOS DE LA ESTANACIA -A- COLEGIO LA PRESENTACION FATIMA
147	14/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de programación de actividades para suministro de canales de datos – Proyecto LPR
148	14/07/2026	NA	Requerimiento	Recordatorio y solicitud de estado: Radicación de pagos - CTO 2110-2025
149	11/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud urgente de validación – Sitio Vivienda Mochuelo Bajo
150	14/07/2026	NA	Requerimiento	Direccionamiento de los puntos priorizados
151	14/07/2026	NA	Otro	SSCJ - ACTUALIZACIÓN JUNIPER SRX300 PROGRAMACIÓN
152	11/07/2026	NA	Requerimiento	VALIDACION COBERTURA LTE PRIVADO VIVIENDA SAN ANDRES 1 SECTOR
153	14/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 116 304 313 66 405 316 314
154	14/07/2026	NA	Requerimiento	contrato 2110_2025 - CONCILIACION VDG Y PRIVADOS_ MAYO 2026
155	14/07/2026	NA	Otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policía
156	14/07/2026	NA	Otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
157	14/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud factura marzo CTO 2349-2025
158	14/07/2026	NA	Requerimiento	NOVEDAD PUNTO CAV30CI1113016 - KR 79 CL 42 SUR - Kennedy
159	14/07/2026	NA	Requerimiento	FACTURAS CONCILIACION FINANCIERA MAYO-2110
160	14/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
161	14/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
162	14/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
163	14/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
164	14/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
165	14/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
166	15/07/2026	NA	Otro	PROGRAMACION REUBICACION CUATRO EQUIPOS-VIERNES 17 DE JULIO
167	15/07/2026	NA	Otro	CAMARA CAIDO SIN VISUAL INC000014523384 CAV30C11089388 / CGPON00135349
168	15/07/2026	NA	Otro	Acta de conciliación mayo CTO 2349-2025
169	15/07/2026	NA	Otro	Conectividad MS 65-280-86
170	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
171	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
172	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
173	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
174	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
175	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
176	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
177	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
178	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
179	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
180	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
181	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
182	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
183	15/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
184	15/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 65-280-86
185	15/07/2026	NA	Requerimiento	VALIDACION COBERTURA LTE PRIVADO CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DE GRANADA 6

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
186	16/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD-CR. TORRES DE VILLA ALSACIA-17 DE JULIO
187	16/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD-CR. ENTRE PARQUES 1-2-17 DE JULIO
188	16/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS SIMCARD CC. GRAN SAN-17 JULIO
189	16/07/2026	NA	Requerimiento	Cargue SECOP II marzo CTO 2349-2025
190	16/07/2026	NA	Requerimiento	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policia
191	16/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
192	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
193	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
194	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
195	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
196	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
197	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
198	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
199	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
200	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
201	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
202	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
203	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
204	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
205	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
206	16/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4-CREACION DE CREDENCIALES
207	16/07/2026	NA	Otro	VALIDACION COBERTURA LTE PRIVADO CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DE GRANADA 6
208	17/07/2026	NA	Requerimiento	Reiteración de solicitud de envío de cronograma de instalaciones – Proyecto Multisensor
209	17/07/2026	NA	OTRO	CAMARA DESENFOQUE VISUAL INC000014531130 CAV30CI1113973 / CGPON00127571
210	17/07/2026	NA	OTRO	CAMARA CAIDO SIN VISUAL CAV30CI1038916-CGPON00136939 INC000014522962 CL 71 14 12 POS 1

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
211	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD VISITA CONJUNTA-CREACION DE CREDENCIALES CAMARAS A INTEGRAR-POR CAMBIO DVR
212	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD-CR. BALCONES VILANOVA-21 DE JULIO
213	17/07/2026	NA	Otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
214	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
215	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
216	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
217	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
218	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
219	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
220	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
221	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
222	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
223	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
224	17/07/2026	NA	Otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policia
225	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
226	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
227	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
228	17/07/2026	NA	Otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
229	20/07/2026	NA	Otro	PROGRAMACION SITE SURVEY MIERCOLES 22 DE JULIO
230	21/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS SIMCARD -EDIFICIO ART94-A PARTIR JULIO 22-2026
231	21/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENION SERVICIOS SIMCARD JAC CEDRITOS-A PARTIR 22 DE JULIO 2026
232	21/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 493, 89, 170 - Seguimiento a cronogramas
233	21/07/2026	NA	Requerimiento	Punto MS sin conectividad
234	21/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD PERMISOS DE INGRESO
235	21/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 493, 89, 170 - Seguimiento a cronograma
236	21/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD SUSPENION SERVICIOS SIMCARD JAC CEDRITOS-A PARTIR 22 DE JULIO 2026

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
237	21/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS SIMCARD -EDIFICIO ART94-A PARTIR JULIO 22-2026
238	21/07/2026	NA	otro	VALIDACION COBERTURA LTE PRIVADO CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DE HATO CHICO 3
239	21/07/2026	NA	Requerimiento	SOLICITUD DE INGRESOS COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ
240	21/07/2026	NA	otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policia
241	21/07/2026	NA	oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-41919
242	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
243	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
244	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
245	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
246	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
247	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
248	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
249	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
250	21/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
251	21/07/2026	NA	otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
252	21/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de Oferta económica para adición contractual – Contrato ETB 2110-2025
253	21/07/2026	NA	Requerimiento	Avances instalacion enlace de conectividad
254	21/07/2026	NA	Requerimiento	PROGRAMACION VISITAS SITE SURVEY -EN DOS GRUPOS PARA EL DIA VIERNES 24 DE JULIO DE 2026
255	21/07/2026	NA	Requerimiento	ENLACES SUSPENDIDOS PERO CON VISUAL EN SECUROS
256	21/07/2026	NA	Requerimiento	NOVEDAD INSTALACIONES BK LTE
257	21/07/2026	NA	Requerimiento	Falla de energía gabinete sin equipos 26702897 CAV30CI1038867
258	22/07/2026	NA	Requerimiento	Punto MS sin conectividad 260
259	21/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 153 - 142 - 155 - 95
260	21/07/2026	NA	otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policia
261	21/07/2026	NA	otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
262	21/07/2026	NA	oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-41919
263	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
264	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
265	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
266	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
267	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
268	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
269	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
270	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
271	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
272	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
273	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
274	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
275	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
276	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
277	22/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
278	22/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD-CR. PLAZUELAS DEL VIRREY -CC. EL FUNDADOR A PARTIR 24 DE JULIO
279	22/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Comunicación Oficial N° 2-2026-42252
280	22/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS SIMCARD EMPRESA CUERNAVACA SUCRE-23 JULIO
281	23/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Comunicación Oficial N° 2-2026-42252
282	23/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Solicitud prioridad Alta equipos de Privados
283	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
284	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
285	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
286	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
287	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
288	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
289	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
290	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
291	23/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
292	23/07/2026	NA	otro	INFORMACION VISITA SITE SURVEY JULIO 27
293	23/07/2026	NA	otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policia
294	23/07/2026	NA	otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
295	24/07/2026	NA	otro	CAMARA CAIDA SIN VISUAL INC000014533302 CAV30CI1063003 / CGPON00120312
296	24/07/2026	NA	Requerimiento	Cronograma Instalación LPR
297	24/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Conectividad MS 179 - 293
298	24/07/2026	NA	otro	LISTADO PARA INSTALACION DE LOS VEINTE SITIOS INICIALES DE EQUIPOS DE PRIVADOS PARA INICAR EL 4 DE AGOSTO
299	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD CR. SALTRE ALTO CASAS A PARTIR 27 DE JULIO
300	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
301	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
302	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
303	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
304	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
305	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
306	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
307	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
308	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
309	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
310	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
311	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
312	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
313	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
314	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
315	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
316	24/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
317	24/07/2026	NA	oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-42804
318	26/07/2026	NA	OTRO	PROGRAMACION VISITAS DE SITE SURVEY 28 Y 29 DE JULIO
319	27/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	SUSPENSION SERVICIOS SIMCARD CR. TORRES DE LA COLINA II-A PARTIR 28 DE JULIO 2026
320	27/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	INSTALACION PUNTO LPR AUT NORTE 116
321	27/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Reiteración solicitud de cronograma actualizado y seguimiento al componente de conectividad – Proyecto Multisensor
322	27/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Secretaria de Seguridad - Definición Punto a Reubicar
323	27/07/2026	NA	otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
324	27/07/2026	NA	otro	Actividades Centro de Monitoreo Kennedy
325	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
326	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
327	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
328	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
329	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
330	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
331	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
332	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
333	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
334	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
335	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
336	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
337	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
338	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
339	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
340	27/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
341	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD ACTIVACION SERVICIOS DE SIMCARD CR. CIPRES DE CASTILLA A PARTIR 29 DE JULIO
342	28/07/2026	NA	otro	Acta de conciliación de ANS junio CTO 2349-2025
343	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
344	28/07/2026	NA	Requerimiento	Conectividad MS 333
345	28/07/2026	NA	otro	CAMARA CAIDA SIN VISUAL INC000014538367 CAV30C11087414 / CGPON00104909
346	28/07/2026	NA	otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policia
347	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
348	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
349	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
350	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
351	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
352	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
353	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
354	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
355	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
356	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
357	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
358	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
359	28/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
360	29/07/2026	NA	otro	Actividades Centro de Monitoreo Kennedy
361	29/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Conectividad MS 298
362	29/07/2026	NA	Requerimiento	Comunicación Oficial N° 2-2026-43528
363	29/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	Solicitud de justificación por incumplimiento del cronograma – Proyecto Multisensor
364	29/07/2026	NA	REQUERIMIENTO	PERMISOS DE INGRESO COL CUNDINAMARCA
365	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS SIMCARD CR. TORRES DE VILLA ALSACIA-A PARTIR 30 DE JULIO
366	29/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud permisos de Ingreso Colegio Cundinamarca
367	29/07/2026	NA	otro	ENLACES SUSPENDIDOS PERO CON VISUAL EN SECUROS
368	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
369	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
370	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
371	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
372	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
373	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
374	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
375	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
376	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
377	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
378	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
379	29/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
380	29/07/2026	NA	oficio	Comunicación Oficial N° 2-2026-43764
381	30/07/2026	VECI-DEC-0572-2026	oficio	Remisión de documento de delegación – SDSCJ Contrato 2110-2025. VDVG
382	30/07/2026	NA	otro	TRASLADOS ENLACES DE CONECTIVIDAD
383	30/07/2026	NA	otro	Acta de conciliación junio CTO 2349-2025
384	30/07/2026	NA	Requerimiento	Cronograma ENEL validación RED METRO

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
385	30/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud permiso ingreso Colegio RICAURTE CAV30CI1049493
386	30/07/2026	NA	Requerimiento	INSUMOS CONCILACION FINANCIERA MES DE JUNIO CONTRATO 2110
387	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD REACTIVACION SIMCARD CR. BALCONES DE VILANOVA-A PARTIR JULIO 31
388	30/07/2026	NA	otro	PROGRAMACION INSTALACION EQUIPOS DE INTEGRACION PRIVADOS-4 DE AGOSTO-DOS GRUPOS
389	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
390	30/07/2026	NA	otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policía
391	30/07/2026	NA	otro	PROGRAMACION INSTALACION EQUIPOS INTEGRACION PRIVADOS 4 Y 5 DE AGOSTO-DOS GRUPO
392	30/07/2026	NA	otro	Solicitud de reporte – Estado de enlaces cámaras LPR
393	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
394	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
395	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
396	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
397	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
398	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
399	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
400	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
401	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
402	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
403	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
404	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
405	30/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
406	30/07/2026	NA	concepto	Envío de informe mensual – Junio 2026 – Contrato 2110-2025 VDBG
407	31/07/2026	NA	Requerimiento	Reiteración de solicitud de envío del cronograma diario MS
408	31/07/2026	NA	Requerimiento	Cronograma ENEL validación RED METRO
409	31/07/2026	NA	Requerimiento	INVENTARIO ACTUALIZADO VDBG - PRIVADOS Y PROYECCION DE NUEVOS PUNTOS

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
410	31/07/2026	NA	otro	Solicitud permiso ingreso CENTRO DE MONITOREO Kennedy Backup CAV3000016990 INC000014503306
411	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD REACTIVACION SERVICIOS SIMCARD CR. MALPELO I-A PARTIR 3 DE AGOSTO 2026
412	31/07/2026	NA	Requerimiento	Informe reportes novedades ETB
413	31/07/2026	NA	otro	Validación del Canal Principal y Backup del C4 , Centros de Monitoreo, Estaciones de Policía
414	31/07/2026	NA	otro	Visita de viabilidad - Proceso de Integración de Cámaras al C4
415	31/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud urgente - Programación del PAC (Septiembre - Diciembre)
416	31/07/2026	NA	Requerimiento	Reiteración de incumplimiento – Cargue diario de la base de datos de seguimiento de casos abiertos y cerrados
417	31/07/2026	NA	Requerimiento	Solicitud de factura y soportes abril CTO 2349-2025
418	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
419	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
420	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
421	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

#	FECHA	OFICIO	TIPO	ASUNTO
422	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
423	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
424	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
425	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
426	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4
427	31/07/2026	NA	otro	SOLICITUD PERMISO INGRESO-REVISION TÉCNICA SISTEMA DE INTEGRACIÓN CÁMARAS AL C4

Tabla 7 Comunicaciones recibidas contrato No.2349-2025

3.3.3 Reuniones realizadas

Dentro de la gestión del contrato de interventoría se encuentra, Convocar, asistir y levantar actas de los comités de seguimiento, entregándolas a la supervisión en máximo tres (3) días calendario. De esta manera la interventoría asiste a las reuniones convocadas por la entidad contratante con el fin de realizar el seguimiento al contrato de interventoría SCJ-2349-2025. Asimismo, la interventoría convoca al contratista con el fin de realizar seguimiento al contrato SCJ-2110-2025. A continuación, se detalla las reuniones por cada contrato realizadas en el periodo entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Reuniones contrato No. SCJ-2349-2025

FECHA REUNION	OBJETVO DE REUNION	ESTADO	FECHA DE ENVIO
1/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2349	FIRMADA	27/07/2026
8/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2349	FIRMADA	21/07/2026
15/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2349	FIRMADA	27/07/2026
23/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2349	FIRMADA	31/07/2026
28/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2349	FIRMADA	31/07/2026

Tabla 8 Reuniones de Seguimiento Contrato No.2349-2025

Reuniones contrato No. SCJ-2110-2025

FECHA REUNION	OBJETIVO DE REUNION	ESTADO	FECHA DE ENVIO
3/07/2026	MESA DE TRABAJO ENTUITY CONTRATO 2110	FIRMADA	10/07/2026
8/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2110	FIRMADA	15/07/2026
15/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2110	FIRMADA	15/07/2026
22/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2110	FIRMADA	27/07/2026
28/07/2026	SEGUIMIENTO CONTRATO 2110	FIRMADA	31/07/2026

Tabla 9 Reuniones de Seguimiento Contrato No.2110-2025

3.4 GESTIÓN TÉCNICA

El presente informe de gestión correspondiente al mes de julio de 2026 consolida las actividades de supervisión, seguimiento, control y validación técnica ejecutadas por la interventoría sobre la infraestructura de conectividad asociada al Contrato No. SCJ-2110-2025 – Componente 1. Su propósito principal es verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar la disponibilidad, estabilidad, continuidad operativa y calidad de los servicios de telecomunicaciones que soportan el sistema distrital de videovigilancia y los servicios tecnológicos estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ).

3.4.1 Sistema de videovigilancia

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, la interventoría realizó seguimiento integral a los servicios de videovigilancia, integración de privados, radioenlaces, enlaces LTE y servicios satelitales administrados por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB), verificando el comportamiento operativo de la red, el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), la gestión y escalamiento de incidentes, así como los tiempos de recuperación de los servicios afectados por eventos reportados durante el período evaluado.

A continuación, se detalla las cantidades de enlaces correspondientes a los subsistemas del sistema de videovigilancia.

ÍTEM	SUBSISTEMA	CANTIDAD DE ENLACES ACTIVOS AL 31/07/2026	SUSPENDIDOS AL 31/07/2026	TOTAL ENLACES
1	Vigilancia Ciudadana	3.729	398	4.127
2	Instituciones Educativas Distritales	96		96
3	Transmilenio	7	1	8
4	Centros de Atención Inmediata (CAI)	27	1	28
5	Estadio El Campín	0		0
6	Centro de Traslado por Protección (CTP)	0		0
7	Estaciones de Policía	24		24
8	Bodycam	1	1	2

ÍTEM	SUBSISTEMA	CANTIDAD DE ENLACES ACTIVOS AL 31/07/2026	SUSPENDIDOS AL 31/07/2026	TOTAL ENLACES
9	Multisensor	373		373
10	Centro de monitoreo	24		24
11	LPR	23	4	27
12	Radios enlaces (Sumapaz)	4	3	7
13	Recaudo	1		1
14	Movil Trailer	2		2
15	BK LTE	42		42
16	Privados	1		1
Total		4.354	408	4.762

Tabla 10. Cantidades de enlaces subsistemas de videovigilancia

3.4.1.1 Seguimiento herramienta de gestión y monitoreo ENTUITY

La interventoría usa las herramientas de gestión y equipos que disponga el contratista para el seguimiento de disponibilidad del sistema, a continuación, se presenta el detalle.



Ilustración 1. Distribución enlaces sistema de videovigilancia

Al corte del 31 de julio el contrato de conectividad CSJ-2110-2025, cerró con un total de 4.762 enlaces de los cuales en la herramienta Entuity deberían estar registrados 4.711. Sin embargo; de acuerdo con el seguimiento el estado es el que se detalla a continuación:

Graficados	4.602
No graphicados	109
Backup LTE y privados	45
Reserva Backup LTE	6
TOTAL ENLACES SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	4.762

Tabla 11. Enlaces y herramienta ENTUITY

Los enlaces de Backup LTE y privados no se registran en la herramienta Entuity. Para el caso de los 109 enlaces que no se encuentran graphicados en la herramienta, se detalla el motivo a continuación:

CAUSA NO GRAFICACIÓN	ATRIBUIBLE	CANTIDAD
Pdte Graficar ETB	ETB	6
Pdte OC ETB	ETB	12
Conectividad	ETB	3
LPR Energía	ENERGÍA	6
Enel	ENERGÍA	2
Energización	ENERGÍA	3
Mtto ingresos	MTTO	3
Mtto operaciones	MTTO	5
Obras	OBRA	26
Obsolescencia	MTTO	6
Bolsa CTO MTTO	MTTO	22
Desmontado	MTTO	4
Siniestro	MTTO	11
TOTAL		109

Tabla 12. Motivo enlaces no graphicados ENTUITY

De esta manera, se determina que 21 enlaces no graphicados en la herramienta son por motivos del contrato conectividad y 88 son a causa del contrato de mantenimiento.

ESTADOS DEL SERVICIO DE ENLACES

Se realizó seguimiento a la disponibilidad de los enlaces mediante el reporte de disponibilidad del sistema. A continuación, se detalla el estado de los 4.602 enlaces graphicados en la herramienta.

ENTUITY ESTADO	4.602 CANTIDAD
Ok	3.469
Down	936
Unknown (Desconocido)	158
Degraded (Degradado)	39

Tabla 13. Estado de enlaces en ENTUITY

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

Estado Ok, significa que enlace se encuentra operativo

Estado Down, significa que el enlace se encuentra no operativo

Estado Unknown, significa que el enlace se encuentra no operativo con un tiempo prolongado

Estado Degraded, significa que el enlace se encuentra operativo, sin embargo, algún parámetro de fibra se encuentra alarmado, sin afectar su operatividad

Ahora, en seguimiento a los 936 enlaces en estado Down, 34 de ellos son atribuibles al contrato de conectividad y 902 corresponde al contrato de mantenimiento, lo que significa que por temas ajenos se ve interrumpido el sistema de conectividad, las causas son:

- Suspendidos por obsolescencia tecnológica
- Desmontados
- Energización
- Conexión ENEL
- Bolsa por mantenimiento
- Obras
- Siniestro

A continuación, se detalla los enlaces que se encuentran suspendidos al 31 de julio de 2026.

ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC	ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC	ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC
1	CAV30CI1038953	1/05/2026	29	CAV30CI1089423	9/12/2025	57	CAV30CI1063008	1/05/2026
2	CAV30CI1037529	1/05/2026	30	CAV30CI1089466	9/12/2025	58	CAV30CI1063097	1/05/2026
3	CAV30CI1026250	15/10/2024	31	CAV30CI1087594	15/10/2024	59	CAV30CI1063086	9/12/2025
4	CAV30CI1037520	1/05/2026	32	CAV30CI1087483	9/12/2025	60	CAV30CI1063087	9/12/2025
5	CAV30CI1038520	1/05/2026	33	CAV30CI1087618	15/10/2024	61	CAV30CI1063089	9/12/2025
6	CAV30CI1038543	1/05/2026	34	CAV30CI1087882	9/12/2025	62	CAV30CI1063090	9/12/2025
7	CAV30CI1038927	1/05/2026	35	CAV30CI1087484	15/10/2024	63	CAV30CI1079581	1/05/2026
8	CAV30CI1037515	1/05/2026	36	CAV30CI1002547	9/12/2025	64	CAV30CI1079598	15/10/2024
9	CAV30CI1038533	1/05/2026	37	CAV30CI1002507	1/05/2026	65	CAV30CI1083686	1/05/2026
10	CAV30CI1038947	1/05/2026	38	CAV30CI1062986	15/10/2024	66	CAV30CI1083690	1/05/2026
11	CAV30CI1038876	15/10/2024	39	CAV30CI1062962	1/05/2026	67	CAV30CI1082375	1/05/2026
12	CAV30CI1050237	9/12/2025	40	CAV30CI1062917	15/10/2024	68	CAV30CI1082363	1/05/2026
13	CAV30CI1089378	1/05/2026	41	CAV30CI1063007	15/10/2024	69	CAV30CI1081828	15/10/2024
14	CAV30CI1089375	1/05/2026	42	CAV30CI1062996	1/05/2026	70	CAV30CI1088859	1/05/2026
15	CAV30CI1089374	1/05/2026	43	CAV30CI1062869	1/05/2026	71	CAV30CI1088865	1/05/2026
16	CAV30CI1089373	1/05/2026	44	CAV30CI1062951	1/05/2026	72	CAV30CI1088864	1/05/2026
17	CAV30CI1087416	1/05/2026	45	CAV30CI1062994	1/05/2026	73	CAV30CI1070441	1/05/2026
18	CAV30CI1087488	1/05/2026	46	CAV30CI1063014	1/05/2026	74	CAV30CI1070291	1/05/2026
19	CAV30CI1087717	1/05/2026	47	CAV30CI1063038	1/05/2026	75	CAV30CI1070416	1/05/2026
20	CAV30CI1087434	15/10/2024	48	CAV30CI1062955	15/10/2024	76	CAV30CI1070558	1/05/2026
21	CAV30CI1087401	1/05/2026	49	CAV30CI1062997	15/10/2024	77	CAV30CI1070625	1/05/2026
22	CAV30CI1087430	1/05/2026	50	CAV30CI1063121	15/10/2024	78	CAV30CI1070289	15/10/2024
23	CAV30CI1087718	9/12/2025	51	CAV30CI1062976	9/12/2025	79	CAV30CI1070581	1/05/2026
24	CAV30CI1087863	15/10/2024	52	CAV30CI1063000	15/10/2024	80	CAV30CI1070365	1/05/2026
25	CAV30CI1087865	15/10/2024	53	CAV30CI1062888	15/10/2024	81	CAV30CI1070328	1/05/2026
26	CAV30CI1087877	1/05/2026	54	CAV30CI1063022	9/12/2025	82	CAV30CI1072308	1/05/2026
27	CAV30CI1087578	15/10/2024	55	CAV30CI1062903	1/05/2026	83	CAV30CI1070626	1/05/2026
28	CAV30CI1087493	1/05/2026	56	CAV30CI1062904	9/12/2025	84	CAV30CI1070392	1/05/2026
178	CAV30CI1112625	1/05/2026	209	CAV30CI1110546	9/12/2025	240	CAV30CI1111553	1/05/2026
179	CAV30CI1091954	1/05/2026	210	CAV30CI1115372	1/05/2026	241	CAV30CI1111551	1/05/2026
180	CAV30CI1093826	1/05/2026	211	CAV30CI1115386	1/05/2026	242	CAV30CI1111547	1/05/2026
181	CAV30CI1091996	9/12/2025	212	CAV30CI1115402	1/05/2026	243	CAV30CI1111611	1/05/2026
182	CAV30CI1091992	1/05/2026	213	CAV30CI1115473	1/05/2026	244	CAV30CI1111271	1/05/2026
183	CAV30CI1092014	1/05/2026	214	CAV30CI1115512	1/05/2026	245	CAV30CI1111294	15/10/2024
184	CAV30CI1091848	1/05/2026	215	CAV30CI1115515	1/05/2026	246	CAV30CI1111300	1/05/2026
185	CAV30CI1092146	1/05/2026	216	CAV30CI1115525	1/05/2026	247	CAV30CI1111610	1/05/2026
186	CAV30CI1092116	1/05/2026	217	CAV30CI1115394	1/05/2026	248	CAV30CI1111470	1/05/2026
187	CAV30CI1092142	1/05/2026	218	CAV30CI1115411	1/05/2026	249	CAV30CI1111598	1/05/2026
188	CAV30CI1092212	1/05/2026	219	CAV30CI1115412	1/05/2026	250	CAV30CI1111482	1/05/2026
189	CAV30CI1092199	1/05/2026	220	CAV30CI1115320	1/05/2026	251	CAV30CI1111741	1/05/2026



ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
CONTRATO No. SCJ-2349-2025
Informe mensual de interventoría

Desde:
01/JULIO/2026

Hasta
31/JULIO/2026



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC	ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC	ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC
190	CAV30CI1112315	1/05/2026	221	CAV30CI1117073	1/05/2026	252	CAV30CI1111652	1/05/2026
191	CAV30CI1092117	1/05/2026	222	CAV30CI1117086	9/12/2025	253	CAV30CI1112046	1/05/2026
192	CAV30CI1092200	1/05/2026	223	CAV30CI1113016	1/05/2026	254	CAV30CI1112036	1/05/2026
193	CAV30CI1100821	1/05/2026	224	CAV30CI1113035	1/05/2026	255	CAV30CI1111995	1/05/2026
194	CAV30CI1092192	1/05/2026	225	CAV30CI1113031	9/12/2025	256	CAV30CI1110332	1/05/2026
195	CAV30CI1092187	1/05/2026	226	CAV30CI1113423	1/05/2026	257	CAV30CI1110338	1/05/2026
196	CAV30CI1100839	1/05/2026	227	CAV30CI1113033	1/05/2026	258	CAV30CI1110437	1/05/2026
197	CAV30CI1100704	1/05/2026	228	CAV30CI1111070	1/05/2026	259	CAV30CI1110534	1/05/2026
198	CAV30CI1100707	1/05/2026	229	CAV30CI1111297	1/05/2026	260	CAV30CI1110406	1/05/2026
199	CAV30CI1138528	1/05/2026	230	CAV30CI1111026	1/05/2026	261	CAV30CI1110492	1/05/2026
200	CAV30CI1100734	9/12/2025	231	CAV30CI1111040	1/05/2026	262	CAV30CI1110416	1/05/2026
201	CAV30CI1100744	15/10/2024	232	CAV30CI1111121	1/05/2026	263	CAV30CI1110482	1/05/2026
202	CAV30CI1106133	1/05/2026	233	CAV30CI1111031	15/10/2024	264	CAV30CI1110495	1/05/2026
203	CAV30CI1106109	1/05/2026	234	CAV30CI1111042	1/05/2026	265	CAV30CI1112287	1/05/2026
204	CAV30CI1091904	1/05/2026	235	CAV30CI1111173	1/05/2026	266	CAV30CI1112274	1/05/2026
205	CAV30CI1091924	1/05/2026	236	CAV30CI1111159	1/05/2026	267	CAV30CI1112268	1/05/2026
206	CAV30CI1092049	1/05/2026	237	CAV30CI1111194	1/05/2026	268	CAV30CI1112363	1/05/2026
207	CAV30CI1110556	1/05/2026	238	CAV30CI1111206	1/05/2026	269	CAV3000090272	25/11/2025
208	CAV30CI1110376	15/10/2024	239	CAV30CI1111556	1/05/2026	270	CAV3000090306	25/11/2025
271	CAV30CI1112578	1/05/2026	302	CAV30CI1113321	15/10/2024	333	CAV30CI1113961	1/05/2026
272	CAV30CI1113074	1/05/2026	303	CAV30CI1113012	1/05/2026	334	CAV30CI1114783	1/05/2026
273	CAV30CI1113099	1/05/2026	304	CAV30CI1111019	1/05/2026	335	CAV30CI1111682	1/05/2026
274	CAV30CI1112908	1/05/2026	305	CAV30CI1111104	1/05/2026	336	CAV30CI1111687	1/05/2026
275	CAV30CI1112935	1/05/2026	306	CAV30CI1111298	1/05/2026	337	CAV30CI1121798	1/05/2026
276	CAV30CI1113274	1/05/2026	307	CAV30CI1111028	1/05/2026	338	CAV30CI1121758	1/05/2026
277	CAV30CI1122922	1/05/2026	308	CAV30CI1122931	9/12/2025	339	CAV30CI1122294	1/05/2026
278	CAV30CI1113400	1/05/2026	309	CAV30CI1111480	1/05/2026	340	CAV30CI1122392	1/05/2026
279	CAV30CI1113757	1/05/2026	310	CAV30CI1111792	1/05/2026	341	CAV30CI1113019	1/05/2026
280	CAV30CI1113275	1/05/2026	311	CAV30CI1111478	1/05/2026	342	CAV30CI1113022	1/05/2026
281	CAV30CI1113417	1/05/2026	312	CAV30CI1111753	1/05/2026	343	CAV30CI1113068	1/05/2026
282	CAV30CI1113320	1/05/2026	313	CAV30CI1111684	1/05/2026	344	CAV30CI1122684	1/05/2026
283	CAV30CI1113689	1/05/2026	314	CAV30CI1111767	9/12/2025	345	CAV30CI1111299	1/05/2026
284	CAV30CI1112930	1/05/2026	315	CAV30CI1111737	1/05/2026	346	CAV30CI1111303	9/12/2025
285	CAV30CI1112928	1/05/2026	316	CAV30CI1111697	1/05/2026	347	CAV30CI1113972	1/05/2026
286	CAV30CI1113314	1/05/2026	317	CAV30CI1111776	1/05/2026	348	CAV30CI1114405	1/05/2026
287	CAV30CI1113717	1/05/2026	318	CAV30CI1113653	1/05/2026	349	CAV30CI1114397	1/05/2026
288	CAV30CI1113425	1/05/2026	319	CAV30CI1113626	1/05/2026	350	CAV30CI1113945	1/05/2026
289	CAV30CI1113319	1/05/2026	320	CAV30CI1113966	1/05/2026	351	CAV30CI1114733	1/05/2026
290	CAV30CI1122511	1/05/2026	321	CAV30CI1113640	1/05/2026	352	CAV30CI1124573	1/05/2026
291	CAV30CI1113021	9/12/2025	322	CAV30CI1114837	1/05/2026	353	CAV30CI1112065	1/05/2026
292	CAV30CI1113308	1/05/2026	323	CAV30CI1114254	1/05/2026	354	CAV30CI1111653	1/05/2026
293	CAV30CI1111266	1/05/2026	324	CAV30CI1114758	1/05/2026	355	CAV30CI1111992	1/05/2026
294	CAV30CI1111296	1/05/2026	325	CAV30CI1114676	1/05/2026	356	CAV30CI1121774	1/05/2026
295	CAV30CI1110374	1/05/2026	326	CAV30CI1114857	1/05/2026	357	CAV30CI1122292	1/05/2026
296	CAV30CI1113263	1/05/2026	327	CAV30CI1113606	1/05/2026	358	CAV30CI1122475	1/05/2026
297	CAV30CI1113724	15/10/2024	328	CAV30CI1114384	1/05/2026	359	CAV30CI1122302	1/05/2026
298	CAV30CI1113315	1/05/2026	329	CAV30CI1114749	1/05/2026	360	CAV30CI1122290	1/05/2026
299	CAV30CI1113268	1/05/2026	330	CAV30CI1114326	15/10/2024	361	CAV30CI1129650	1/05/2026
300	CAV30CI1113363	1/05/2026	331	CAV30CI1113944	1/05/2026	362	CAV30CI1131715	1/05/2026
301	CAV30CI1113354	1/05/2026	332	CAV30CI1114381	1/05/2026	363	CAV30CI1124631	1/05/2026
364	CAV30CI1111980	1/05/2026	380	CAV30CI1112075	1/05/2026	396	CAV30CI1137037	1/05/2026
365	CAV30CI1112521	1/05/2026	381	CAV30CI1112059	1/05/2026	397	CAV30CI1122550	1/05/2026
366	CAV30CI1112515	1/05/2026	382	CAV30CI1121762	1/05/2026	398	CAV30CI1112165	1/05/2026
367	CAV30CI1112510	1/05/2026	383	CAV30CI1122547	1/05/2026	399	CAV30CI1124647	1/05/2026
368	CAV30CI1112523	1/05/2026	384	CAV30CI1111715	1/05/2026	400	CAV30CI1122525	15/10/2024
369	CAV30CI1112512	1/05/2026	385	CAV30CI1111657	1/05/2026	401	CAV30CI1124656	15/10/2024
370	CAV30CI1112403	15/10/2024	386	CAV30CI1112469	1/05/2026	402	CAV3000137759	5/12/2025
371	CAV30CI1112367	1/05/2026	387	CAV30CI1112513	1/05/2026	403	CAV2000033272	15/10/2024

ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC	ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC	ITEM	ID ETB	FECHA SUS / REC
372	CAV30CI1122919	1/05/2026	388	CAV30CI1122759	1/05/2026	404	CAV2000070046	20/01/2026
373	CAV30CI1124649	15/10/2024	389	CAV30CI1131612	1/05/2026	405	CAV2000070047	23/02/2026
374	CAV30CI1114093	1/05/2026	390	CAV30CI1131578	1/05/2026	406	CAV2000070048	23/02/2026
375	CAV30CI1114780	1/05/2026	391	CAV30CI1113732	1/05/2026	407	CAV3000090251	10/10/2025
376	CAV30CI1114858	1/05/2026	392	CAV30CI1113960	15/10/2024	408	CAV3000090255	25/11/2025
377	CAV30CI1114655	1/05/2026	393	CAV30CI1114788	1/05/2026			
378	CAV30CI1114902	1/05/2026	394	CAV30CI1137038	1/05/2026			
379	CAV30CI1124669	1/05/2026	395	CAV30CI1121829	1/05/2026			

Tabla 14. Relación enlaces suspendidos

Conforme a lo expuesto el sistema de conectividad mantuvo una disponibilidad del 99%. A continuación, se presenta el acumulado de disponibilidad mes a mes.

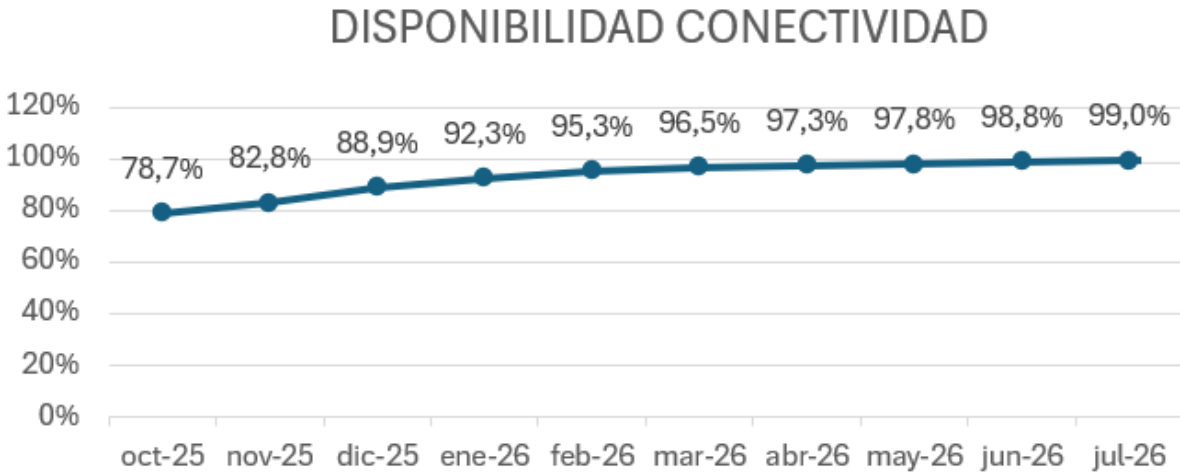


Ilustración 2. Acumulado de disponibilidad del contrato CSJ-2110-2025

3.4.1.2 ESTADO DE INCIDENTES

Al corte de 31 de julio de 2026, el contrato de conectividad cerro con 51 incidentes, a continuación, el detalle:

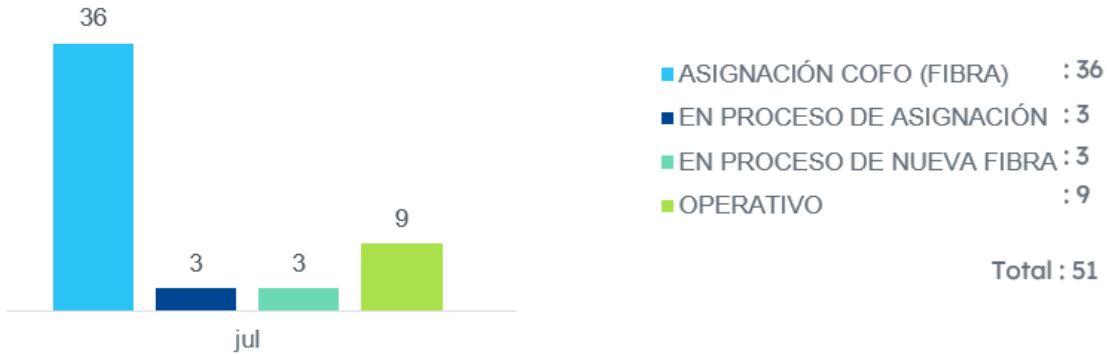


Ilustración 3. Estado de incidentes durante el periodo reportado

- Asignación de COFO (Fibra): servicio afectado por corte de fibra, en espera de labores del área de correctivo fibra para recuperar el enlace.
- En Proceso de asignación: Se evidencia servicio caído, en proceso de revisión del área encargada y realizar el diagnóstico de la afectación (Especialistas y personal de terreno).
- En proceso de nueva fibra: Se están realizando los trámites correspondientes para reestablecer la operatividad del enlace realizando instalación de nuevos hilos de fibra.
- Operativo: Servicio operativo, en proceso de documentación de causal de afectación del enlace.

A continuación, se muestra el acumulado de incidentes.



Ilustración 4. Acumulado incidentes contrato CSJ-2110-2025

3.4.1.3 Actividades en campo

Durante el periodo entre el 1 y el 31 de julio de 2026, la interventoría realizó el acompañamiento con el fin de verificar:

- 21 instalaciones de fibra óptica de puntos de cámaras Multisensor

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

- 5 Site Survey, 4 corresponde a LPR y 1 a Estación TM Ricaurte

Como evidencia se presenta registro fotográfico del acompañamiento.



Ilustración 5. Instalación fibra óptica cámaras Multisensor



Ilustración 6. Site Survey - ESTACION TM RICAURTE - LOCALIDAD MARTIRES

El detalle como evidencia de las labores y/o acompañamiento de la interventoría se encuentra en la carpeta ANEXOS/Obligaciones específicas

- Actas visitas conectividad
- Informes semanales conectividad
- Registro fotográfico conectividad
- Bitácora de actividades

3.4.1.4 Instalaciones

Durante el mes de julio se realizó 36 instalaciones dentro del sistema de conectividad. El detalle a continuación:

TIPO DE SUBSISTEMA	CANTIDAD INSTALADA
Multisensor	28
BK LTE	4
LPR	2
Reconexión enlaces de conectividad	2
TOTAL	36

Tabla 15. Instalaciones conectividad

Es preciso aclarar, que los servicios instalados y entregados por el contratista a corte de 31 de julio de 2026, son conciliados técnicamente el quinto día hábil del mes siguientes. Está conciliación se llevará a cabo el 10 de agosto de 2026.

3.4.2 Gestión enlaces de privados

Durante el mes de julio de 2026, la Interventoría realizó seguimiento permanente a la operación, administración y desempeño de los servicios de Integración de Privados asociados al Componente 1 del Contrato No. SCJ-2110-2025. Como parte de las actividades de control y supervisión, se llevaron a cabo mesas de revisión semanales, como se listan a continuación:

REVISION SITIO INTEGRADOS AL C4	REVISION SEMANAL DE SEGUIMIENTO DE PRIVADOS	CANTIDADES	REVISION SEMANAL DE SEGUIMIENTO DE PRIVADOS	CANTIDADES	REVISION SEMANAL DE SEGUIMIENTO DE PRIVADOS	CANTIDADES	REVISION SEMANAL DE SEGUIMIENTO DE PRIVADOS	CANTIDADES	REVISION SEMANAL DE SEGUIMIENTO DE PRIVADOS	CANTIDADES
SITIOS INTEGRADOS	2 DE JULIO DE 2026	1148	9 DE JULIO DE 2026	1150	16 DE JULIO DE 2026	1150	23 DE JULIO DE 2026	1150	30 DE JULIO DE 2026	1150
CAMARAS INTEGRADAS		4226		4231		4231		4231		4231
SITIOS VISUALIZADOS		1110		1106		1098		1109		1110
CAMARAS VISUALIZADAS		3860		3832		3821		3882		3830
SITIOS INTERMITENTES		8		4		10		5		7
SITIOS CONEXIÓN LENTA		5		4		7		4		4
SITIOS ROBOTIZADOS		1		1		0		0		2
SITIOS NO VISUALIZADOS SECUROS		47		44		52		41		40
CAMARAS NO VISUALIZADAS		366		399		410		349		301
SITIOS SIN VISUALIZACION RESP. ETB		24		29		28		25		27

Tabla 16. Reporte de revisión enlaces de privados

Dicha revisión se realiza de manera presencial en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), con la participación de la Supervisión de la SDSCJ, la Interventoría y el Contratista ETB. En dicha verificación se revisa:

- Sitios integrados
- Sitios visualizados

- Sitios no visualizados en Securos ISS
- Sitios no visualizados en Xtam
- Cámaras integradas
- Cámaras visualizadas
- Cámaras no visualizadas
- Sitios intermitentes
- Sitios robotizados
- Sitios conexión lenta
- Sitios sin visualización responsabilidad de ETB

Durante las sesiones de seguimiento también se revisaron las solicitudes relacionadas con traslados, ajustes operativos, mantenimientos correctivos y atención de incidentes, efectuando la correspondiente validación de compromisos, tiempos de atención y acciones de mejora. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos de control sobre la operación de los enlaces de privados y permiten mantener la trazabilidad de las novedades que puedan impactar la continuidad del servicio.

Al corte del 31 de julio de 2026, el acumulado de la integración de privados en el siguiente:



Ilustración 7. Estado general privados

De los 1.150 enlaces instalados y entregados, 1.110 visualizados, de los 40 no visualizados, 13 corresponde a temas propios de privados y 27 imputables al contrato de conectividad. En el seguimiento a tickets, 23 ya se encuentran resueltos y 4 en curso y seguimiento.

La siguiente imagen detalla la distribución por localidad de los 1.150 enlaces de privados.

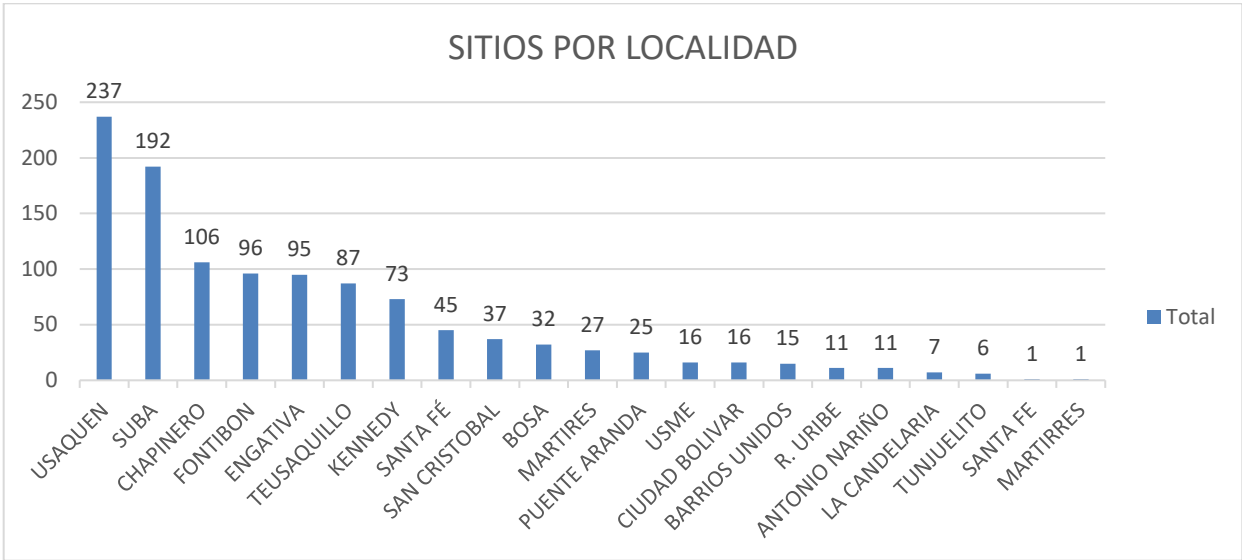


Ilustración 8. Enlaces privados por localidad

3.4.2.1 Actividades de campo

Durante el periodo entre el 01 y 31 de julio de 2026 se ejecutaron las siguientes actividades

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Instalaciones	1
Integración	13**
Reubicación / Instalación	7
Retiro de equipos	1
Ubicación equipos	1
Site Survey	52

Tabla 17. Actividades en campo de privados

**Durante el mes de julio se integraron y recibieron 13 sitios.

De esta manera a 31 de julio de 2026, se suman 14 sitios para un total de 1.150 sitios instalados y entregados.

El detalle de las actividades, actas y demás se encuentra en la carpeta ANEXOS/Obligaciones específicas

- Acta Site Survey
- Actas instalación privados
- Actas integración
- Acta conciliación julio
- Conciliación julio
- Actas de revisión semanal
- Acta retiro de equipos
- Actas de reubicación
- Bitácora

3.5 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

La gestión financiera y contable del contrato de interventoría No. SCJ-2349-2025, esta encamina a la gestión presupuestal y manejo de los recursos.

3.5.1 Ejecución presupuestal y facturación

A la fecha de cierre de este informe, el estado de ejecución presupuestal y facturación del contrato de Interventoría es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$ 1.226.812.303
C	Valor reducciones del contrato a la fecha del informe	-
D	Valor total del contrato <i>(Incluidas adiciones y reducciones)</i>	\$ 1.226.812.303
E	Valor ejecutado y causado (antes de este informe)	\$ 669.170.347
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de este informe	\$ 189.758.171
H	Valor total ejecutado <i>(incluida este informe)</i>	\$ 780.698.738
I	Valor por ejecutar <i>(después de este informe)</i>	\$ 446.113.565

Tabla 18. Balance general contrato de interventoría

A continuación, es detallado el seguimiento contable y financiero del contrato de interventoría No. CSJ-2349-2025.

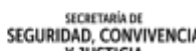
SEGUIMIENTO A FACTURACIÓN CONTRATO 2349						
PERIODO COBRADO	Nº FACTURA	DESCUENTOS ANS	VALOR FACTURADO	FECHA DE FACTURA	VALOR RECAUDADO	FECHA RECAUDO
ENERO	FV-114	\$ 22.761.765	\$ 88.766.626	14-abr-26	\$ 75.104.026	27-abr
FEBRERO	FV-127	\$ 50.776.245	\$ 60.752.145	13-may-26	\$ 51.401.421	16-jun
MARZO	FV-147	\$ 36.769.005	\$ 74.759.386	14-jul-26	\$ 63.252.724	27-jul
TOTALES		\$ 110.307.015	\$ 224.278.157		\$ 189.758.171	

Tabla 19. Facturación contrato de interventoría

3.5.2 Acuerdos de Niveles de Servicio

El 03 de agosto de 2026, la supervisión y la interventoría realizaron reunión de conciliación de ANS de las actividades realizadas durante el periodo del mes de julio de 2026, donde se determinó aplicar para el contrato 2349-2025, un valor de penalización por \$1.750.905, el detalle de los indicadores evaluados se detalla a continuación.

#	Periodo	Indicador ANS	Métrica medida	Valor medido	SMMLV aplicados	Valor penalización (COP)	Estado	Soporte / observación
1	Mes 7	Oportunidad de reportes	Días hábiles de atraso	0	0	\$0	No Aplicado	El informe de junio se radico el 10 de julio de 2026

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

#	Periodo	Indicador ANS	Métrica medida	Valor medido	SMMLV aplicados	Valor penalización (COP)	Estado	Soporte / observación
2	Mes 7	Oportunidad de reportes	Días hábiles de atraso	2	1	\$1.750.905	Aplicado	Solicitud del cronograma diario de Multisensor
3	Mes 7	Oportunidad de reportes	Días hábiles de atraso				No Aplicado	
4	Mes 7	Calidad de reportes (devoluciones)	N° de devoluciones		0	\$0	No Aplicado	
5	Mes 7	Asistencia a reuniones (inasistencias)	N° de inasistencias	0	0	\$0	No Aplicado	
6	Mes 7	Permanencia del equipo (reemplazos)	N° de reemplazos	0	0	\$0	No Aplicado	
7	Mes 7	Ausencia de personal (días)	N° de días de ausencia	0	0	\$0	No Aplicado	

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

#	Periodo	Indicador ANS	Métrica medida	Valor medido	SMMLV aplicados	Valor penalización (COP)	Estado	Soporte / observación
8	Mes 7	Gestión de reemplazo (días)	N° de días de ausencia	0	0	\$0	No Aplicado	
9	Mes 7	Aprobación de requerimientos (días)	Ausencia		0	\$0	No Aplicado	
				TOTAL	1	\$1.750.905		

Tabla 20. Conciliación de ANS contrato de interventoría

A continuación, se muestra el consolidado de las ANS, conciliadas del contrato de interventoría

PERIODO CONCILIADO	ANS	VALOR
ANS ENERO	13	\$ 22.761.765,00
ANS FEBRERO	29	\$ 50.776.245,00
ANS MARZO	21	\$ 36.769.005,00
ANS ABRIL	10	\$ 17.509.050,00
ANS MAYO	8	\$ 14.007.240,00
ANS JUNIO	10	\$ 17.509.050,00
ANS JULIO	1	\$ 1.750.905,00
TOTAL ANS EN SMLV	92	\$ 161.083.260,00

Tabla 21. Consolidado ANS contrato de interventoría

3.6 GESTIÓN JURÍDICA

La gestión jurídica de Interventoría, está encaminada al seguimiento del cumplimiento íntegro de los parámetros legales de las normas colombianas, estándares, mejores prácticas, políticas, procedimientos y guías aplicables de conformidad con los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, especialmente lo establecido en las obligaciones contractuales del contrato; verificando también que las actividades y entregables se realicen de tal manera que se cumpla con las especificaciones previstas en los estudios previos realizados, pliego(s) de condiciones y contratos, así como en los anexos, adendas, ofrecimientos y requerimientos inherentes al servicio contratado.

En este sentido, en el periodo comprendido del 6 de enero al 5 de febrero de 2026, se evidencio que se firmó Contrato de Interventoría SCJ-2349-2025 el día 30 de diciembre de 2025, como se muestra a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC				
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado SUSANA MARGARITA
por: GUERRA BECERRA

Fecha de 30/12/2025 5:17:32 PM ((UTC-
aprobación: 05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado César Andrés
por: Restrepo Florez

Fecha de 30/12/2025 7:12:23 PM ((UTC-05:00)
aprobación: Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Ilustración 9 APROBACION DE CONTRATO 2349-2025 (FUENTE PLATAFORMA DE SECOP II)

En el mismo sentido, se actualizaron las pólizas correspondientes según contrato, tal como se muestra a continuación:

CO1.WRT.18799801	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	Seguros del estado	30/11/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado
------------------	---	--------------------	--------------------	--------------------	--	----------

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.18795129	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	552.065.986,35 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/11/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado

Ilustración 10 PÓLIZAS DE CONTRATO (FUENTE PLATAFORMA DE SECOP II)

Seguidamente, el día 06 de enero de 2026 se suscribió acta de inicio, tal como se muestra a continuación:



ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONTRATOS

F-GCT-1136

V.1

CONTRATO No.	SCJ-2349	Del Año:	2025
NOMBRE CONTRATISTA	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		
CÉDULA DEL CONTRATISTA/NIT	901.906.795-7		
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED VIAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ.		
VALOR TOTAL	MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS COLOMBIANOS (\$ 1.226.812.303 COP) INCLUIDO IVA.		
PLAZO	OCHO (8) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2026		

El 06 de enero de 2026, se reunieron en la ciudad de Bogotá D.C., los suscritos, mayores de edad, a saber:

El supervisor del contrato ADA LUZ SANDOVAL HERAZO, en calidad de jefe de Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cálculo - C4, en nombre y representación de LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, identificada con NIT 899.999.991-9 de una parte y por la otra ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, identificada con NIT 901.906.795-7, representada legalmente por SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA con Cédula de Ciudadanía No. 1.982.598.886, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el (06) de enero de 2026.





Firma SUPERVISOR
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO
Jefe de Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cálculo - C4
C.C. No. 99.991.795
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Firma CONTRATISTA
SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA
C.C. No. 1.982.598.886
Representante Legal Alianza Integral de Proyectos SAS BIC

Proyecto: Plan de Seguridad Democrática - Componente C4
Rendición: Joven Experto - Contratación

Ilustración 11 ACTA DE INICIO CTO 2349 (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Debido a esta actuación, se actualizaron las garantías contractuales, tal como se muestra a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

CO1.WRT.18969355	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	7/12/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptado
CO1.WRT.18969404	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	552.065.986,35 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	7/12/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptado

Ilustración 12 GARANTÍAS CONTRACTUALES (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Por otra parte, el 11 de febrero de 2026 se recibió apremio al contrato mediante radicado No. 2-2026-7683, remitido vía correo electrónico:



Ilustración 13 APREMIO AL CONTRATO MEDIANTE RADICADO NO. 2-2026-7683 (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

En respuesta a lo anterior, mediante comunicación con radicado No. 800-010 del 25 de febrero de 2026, se dio respuesta al apremio. A la fecha, se encuentra pendiente la respuesta por parte de la entidad contratante.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

Durante el periodo comprendido del 6 al 28 de febrero de 2026, se elevó solicitud de modificación al Contrato Interadministrativo de conectividad No. SCJ 2110-2025, consistente en aclaratorio a la obligación específica 17, donde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y justicia el 20 de febrero elevó solicitud para estudio y aprobación al Comité de Contratación, y ese mismo día, el Comité de Contratación considera que “no es necesario realizar un aclaratorio al numeral 7.2, referente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA en el COMPONENTE Nro. 1 – VIDEOVIGILANCIA CIUDADANA, específicamente en la obligación 17”. El 9 de marzo de 2026, la Secretaría envía mediante correo electrónico a la Interventoría para su conocimiento, Tal como se muestra a continuación:

Enviado: viernes, 20 de febrero de 2026 8:06 p. m.
Para: comitécontrataciónDOF <comitecontrataciondof@scj.gov.co>; Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera <andrea.zambrano@scj.gov.co>; Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>; Olga Lucia Varon Nuñez <olga.varon@scj.gov.co>
Cc: Ada Luz Sandoval Herazo <ada.sandoval@scj.gov.co>; Javier Felipe Espeleta Martinez <javier.espeleta@scj.gov.co>
Asunto: AGENDAMIENTO - COMITE DE CONTRATACIÓN - MODIFICACIÓN (ACLARATORIO CONTRATO SCJ 2110-2025)

Buenas tardes, Dra. Andrea.

Cordial saludo;

De la manera más atenta, me permito elevar al H. Comité de Contratación sea agendada para estudio y aprobación la solicitud de modificación contractual al contrato interadministrativo de conectividad No. SCJ 2110-2025, consistente en aclaratorio a la obligación específica 17.

Ilustración 17 SOLICITUD DE AGENDAMIENTO PARA EL CONTRATO SCJ 2110-2025. PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

De: comitécontrataciónDOF <comitecontrataciondof@scj.gov.co>
Fecha: viernes, 20 de febrero de 2026, 6:45 p.m.
Para: Fabio Gallego Valbuena <fabio.gallego@scj.gov.co>; Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera <andrea.zambrano@scj.gov.co>; Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>; Olga Lucia Varon Nuñez <olga.varon@scj.gov.co>
Cc: Ada Luz Sandoval Herazo <ada.sandoval@scj.gov.co>; Javier Felipe Espeleta Martinez <javier.espeleta@scj.gov.co>
Asunto: RE: AGENDAMIENTO - COMITE DE CONTRATACIÓN - MODIFICACIÓN (ACLARATORIO CONTRATO SCJ 2110-2025)

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito informar que, tras la revisión del contrato Nro. SCJ-2110-2025 y la propuesta presentada por el contratista "ETB" (documento adjunto), se considera que no es necesario realizar un aclaratorio al numeral 7.2, referente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA en el COMPONENTE Nro. 1 – VIDEOVIGILANCIA CIUDADANA, específicamente en la obligación 17. Esto se debe a que, según lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA - ANEXOS DEL CONTRATO, la propuesta presentada por el contratista forma parte integral del mismo.

Ilustración 18 SOLICITUD DE AGENDAMIENTO PARA EL CONTRATO SCJ 2110-2025 (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

El día 09 de marzo de 2026 se envía correo al contratista ETB con el oficio 800-012 por presunto incumplimiento relacionado con las obligaciones 19, 20 y 22 del Contrato SCJ-2110-2025, debido a la restricción y negativa en el acceso a las herramientas de monitoreo y gestión, especialmente Remedy, lo que ha limitado la capacidad de la Interventoría para realizar una verificación autónoma, objetiva y trazable de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS).



Ilustración 19 OFICIO 800-012 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CTO 2110-2025 FUENTE PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Mediante el radicado VECI-DEC-0152-2026, el día 11 de marzo del 2026, el contratista dio respuesta al oficio 800-012 relacionado con el presunto incumplimiento contractual, manifestando que no otorgará acceso a herramientas corporativas como Remedy a la Interventoría, argumentando que dichas plataformas contienen información técnica sensible, configuraciones internas y datos asociados a otros clientes, cuya divulgación podría comprometer la seguridad de la red, la confidencialidad de la información y la integridad de la arquitectura tecnológica de la compañía. Asimismo, el contratista manifestó que el acceso a Entuity corresponde a la herramienta contemplada contractualmente para el monitoreo y seguimiento de los ANS, señalando que la habilitación de accesos adicionales o segregación de información no hace parte de las obligaciones pactadas dentro del contrato SCJ-2110-2025.

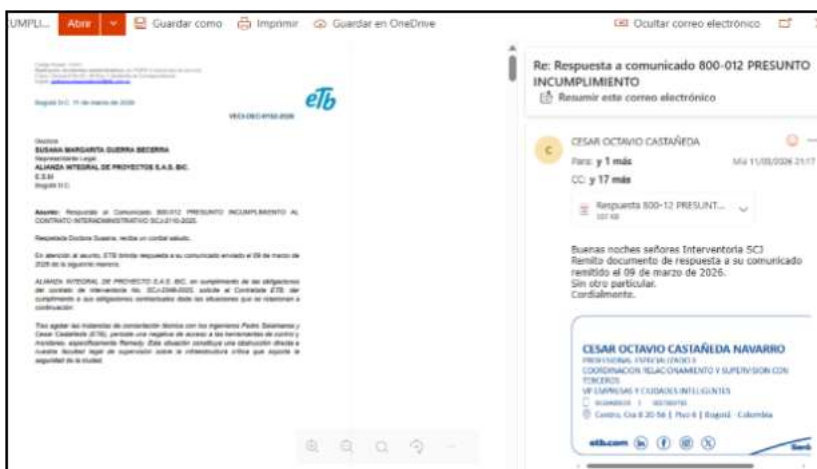


Ilustración 20 RADICADO RESPUESTA CONTRATISTA A OFICIO 800-012(FUENTE PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

El día 11 de marzo de 2026, mediante oficio con radicado No. 800-013, se solicitó a ETB la actualización y cargue de las pólizas en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el acta de inicio del 1 de octubre de 2025. Lo anterior, debido a que, ante la suscripción de dicha acta o cualquier modificación contractual, se deben realizar las respectivas actualizaciones de los amparos, tal como se evidencia a continuación:

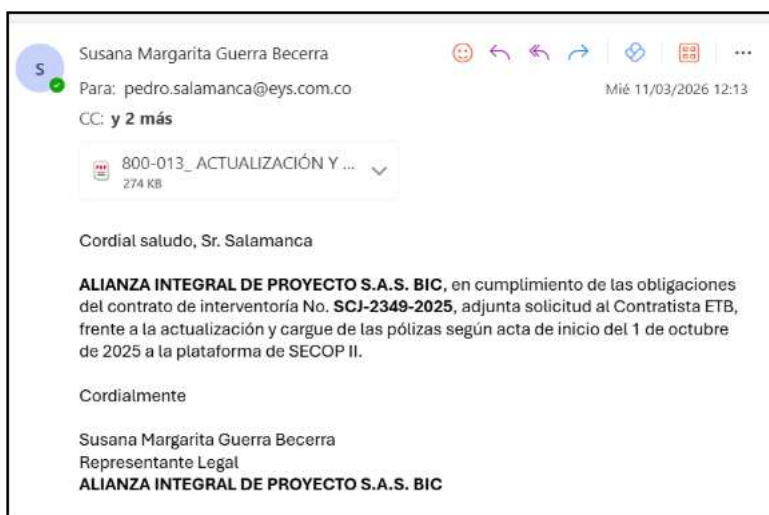


Ilustración 21 REMISION POR CARGUE DE POLIZAS CTO 2110. (FUENTE PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

En respuesta mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2026, el contratista ETB, remite evidencia de la actualización y cargue de las pólizas, tal cual se demuestra a continuación:



Ilustración 22 CORREO ADJUNTO EVIDENCIA DE CARGUE POLIZAS CTO 2110 FUENTE PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

En la misma fecha, se solicitó a la entidad SDSCJ que proceda con la respectiva revisión y posterior aprobación de las garantías en la plataforma del SECOP II, según lo que se presenta a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

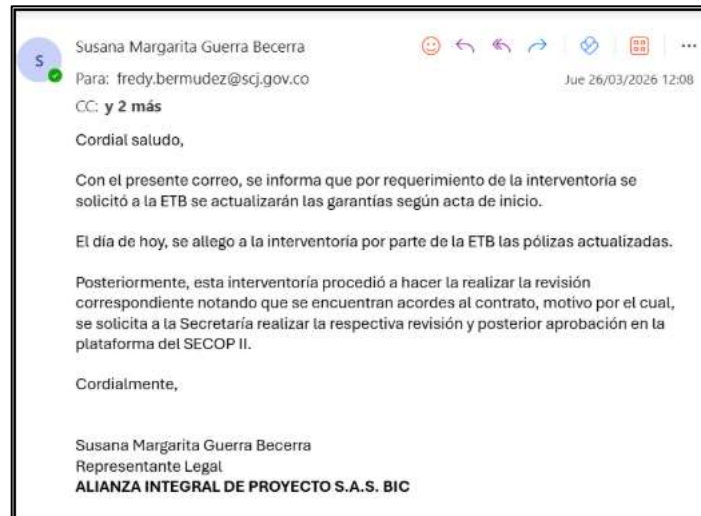


Ilustración 23 CORREO EVIDENCIA SOLICITUD Y APROBACION DE CARGUE GARANTIAS (FUENTE PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante Comunicación Oficial N° 2-2026-22342 de fecha 17 de mayo de 2026, envía apremio por presunto incumplimiento contractual - personal mínimo requerido contrato scj-2349-2025, tal como se muestra a continuación:

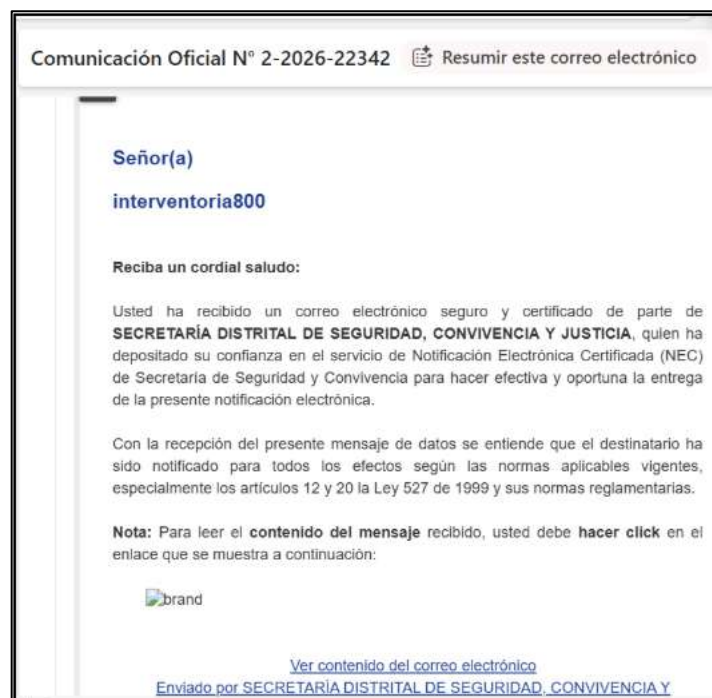


Ilustración 24 COMUNICACIÓN OFICIAL SDSCJ N.° 2-2026-22342 FUENTE PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Así las cosas, la Interventoría mediante comunicado 800-031 de fecha 27 de abril de 2026, dio respuesta al apremio del 17 de abril con la presentación y radicación de la hoja de vida de la profesional LUZ HELENA HERRERA para el cargo de Profesional de SST-MA, como se evidencia a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			



Ilustración 25 COMUNICACIÓN OFICIAL INTERVENTORIA (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

El día 28 de abril de 2026, se envió oficio 800-032 donde se notifica a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia la aplicación de descuentos por ANS por falta de entrega de información de ETB a esta Interventoría, mediante correo electrónico, el cual se evidencia a continuación:

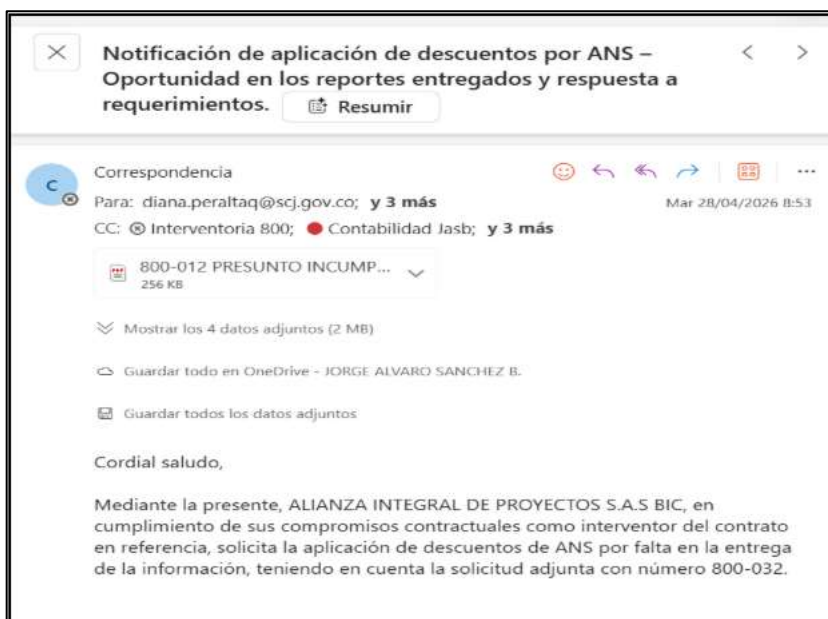


Ilustración 26 NOTIFICACION DESCUENTO ANS CONTRATISTA ETB (FUENTE PROPIA ALIANZAINTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Posterior a esto, y en vista que ETB no ha entregado la información solicitada, mediante oficio 800-034 se solicitó la entrega del DashBoard vía correo electrónico el pasado 30 de abril de 2026, el cual se evidencia a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

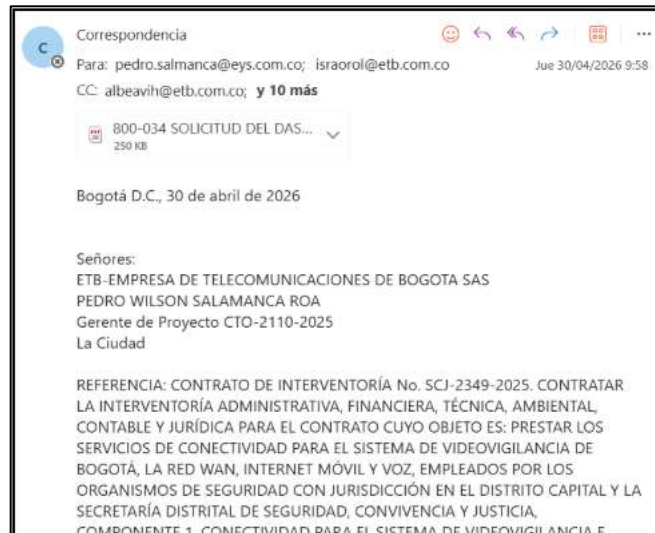


Ilustración 27 SOLICITUD DE HERRAMIENTA DASHBOARD (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

El pasado 21 de mayo de 2026, mediante correo electrónico, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia remitió comunicación radicada bajo el No. 2-2026-29081, mediante la cual solicitó a esta interventoría exponer las razones operativas, administrativas y contractuales que justificaran la continuidad en el desarrollo de actividades por parte del señor José Alexander Ávila Lozano, asociadas al contrato, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 11 de mayo de 2026, tal como se muestra a continuación:



Ilustración 28 APREMIUM PESONAL INSPECTOR TECNICO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

En atención a lo requerido por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la interventoría, mediante comunicado No. 800-042 del 25 de mayo de 2026, dio respuesta a la solicitud elevada por la entidad, exponiendo de manera detallada las razones técnicas, operativas, administrativas y contractuales que justificaron la continuidad en el desarrollo de actividades por parte del

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

Ingeniero José Alexander Ávila Lozano durante el periodo comprendido entre el 1 y el 11 de mayo de 2026. Tal cual se muestra a continuación:

RESPUESTA A OFICIO 2-2026-29081 "Solicitud de aclaración frente a la ejecución de actividades por parte del inspector técnico".
Resumir este correo electrónico

Correspondencia
Para: diana.peraltag@scj.gov.co; y 3 más
CC: Susana Margarita Guerra Becerra; y 4 más
Lun 25/05/2026 11:27

800-042, RESPUESTA OFICIO... 452 KB
01. Contrato, Obra o Labor, A... 294 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive - JORGE ALVARO SANCHEZ B. Guardar todos los datos adjuntos

Cordial saludo, SCJ

ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. B.I.C., en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, se permite dar respuesta al oficio relacionado en el asunto de esta comunicación.

Cordialmente,

SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA
Representante Legal
ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. B.I.C.

Se ha radicado una Comunicación Web con el siguiente número de radicado: 1-2026-29209

Tenga en cuenta que para verificar el estado de la radicación se solicitará un Token de seguridad, el cual ha sido enviado al siguiente correo electrónico:
JURIDICA@JASB.COM.CO.

Favor verificar el correo registrado donde recibirá la información correspondiente a la solicitud radicada.

Ilustración 29 RESPUESTA OFICIADA DE APREMIO PERSONAL INSPECTOR TECNICO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Posteriormente, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante oficio No. 2-2026-22342 de fecha 22 de mayo de 2026, formuló apremio por presunto incumplimiento contractual relacionado con el personal mínimo exigido para el cargo de SST-MA dentro del marco del Contrato No. SCJ-2349-2025, como se muestra a continuación:

De: siga@scj.gov.co <siga@scj.gov.co>
Enviado el: viernes, 22 de mayo de 2026 8:48 p. m.
Para: Correspondencia <correspondencia@g-proyectos.com.co>; Interventoria 800 <interventoria800@jasb.com.co>; Karen Sofia Diaz Soler <coordinacion@jasb.com.co>
Asunto: Comunicación Oficial N° 2-2026-22342

Cordial Saludo,

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2026-22342.

Para verificar este documento puede ingresar a:
<https://siga.scj.gov.co/WebSigaPQR/pqrQueryPanel/>
Atentamente,
Oficina de Correspondencia

Ilustración 30 APREMIO INCUMPLIMIENTO PERSONAL MINIMO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

En atención al oficio remitido por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la interventoría, mediante comunicado No. 800-043 del 25 de mayo de 2026, dio respuesta al apremio formulado por la entidad, exponiendo de manera detallada la situación presentada respecto del cumplimiento del personal mínimo requerido para el cargo de SST-MA en el marco del Contrato No. SCJ-2349-2025, tal cual se muestra a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

RESPUESTA A OFICIO 2-2026-22342 "Apremio por presunto incumplimiento contractual - personal mínimo requerido Contrato SCJ-2349-2025".

Resumir este correo electrónico

Correspondencia

Para: diana.peralta@scj.gov.co; y 3 más

CC: Susana Margarita Guerra Becerra; y 4 más

Lun 25/05/2026 11:36

800-031 PRESENTACIÓN HV... 396 KB

800-022 PRESENTACIÓN HV... 100 KB

800-044_ RESPUESTA OFICIO... 109 KB

800-015_ COMUNICACIÓN R... 216 KB

4 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en Correo Guardar todos los datos adjuntos

Cordial saludo, SCJ

ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. B.I.C., en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, se permite dar respuesta al oficio relacionado en el asunto de esta comunicación, allegado vía correo electrónico el pasado 25 de mayo de 2026.

Cordialmente,

Se ha radicado una Comunicación Web con el siguiente número de radicado: 1-2026-29210

Tenga en cuenta que para verificar el estado de la radicación se solicitará un Token de seguridad, el cual ha sido enviado al siguiente correo electrónico: JURIDICA@JASB.COM.CO.

Ilustración 31 RESPUESTA DE APREMIO INCUMPLIMIENTO PERSONAL MINIMO (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Mediante comunicado 800-044 de fecha 25 de mayo, envía mediante correo electrónico solicitud de concepto integral por parte de la Interventoría respecto de la continuidad del servicio de conectividad prestado por ETB a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), así como analizar la viabilidad técnica, operativa, administrativa, jurídica y financiera de adicionar servicios de conectividad asociados a cámaras multisensor, integración de privados y al Centro de Monitoreo de Fontibón. Tal como se muestra a continuación:

SOLICITUD DE CONCEPTO INTEGRAL SOBRE CONTINUIDAD DE SERVICIOS Y VIABILIDAD DE ADICIÓN TÉCNICA PARA LA SDSCJ.

Resumir este correo electrónico

Correspondencia

Para: diana.peralta@scj.gov.co; y 3 más

CC: Susana Margarita Guerra Becerra; y 4 más

Mar 26/05/2026 14:28

800-044 VIABILIDAD DE ADI... 605 KB

Cordial saludo,

ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. B.I.C., en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, y en atención al correo electrónico recibido el pasado 22 de mayo de 2026, remitido por la Dra. Diana Carolina Peralta Quintero – Apoyo Administrativo C4, se permite emitir respuesta a la información solicitada, bajo comunicado 800-044.

Cordialmente,

SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA
REPRESENTANTE LEGAL
ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC

Ilustración 32 ALCANCE CONCEPTO DE ADICION (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por Alianza Integral De Proyectos SAS BIC llevó a cabo las actividades propias de su rol, cuyo estado y avance durante el periodo entre el 01 y el 30 de junio de 2026, se desarrolla a continuación:

ITEM	No. DE OFICIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO	ESTADO
1	800-036	Solicitud de cesión del contrato de interventoría SCJ-2349-2025, donde Alianza Integral de Proyecto S.A.S. BIC presenta a la Secretaría la revisión de los requisitos previos y confirmar si procede la viabilidad de la cesión del contrato, al interesado SMARTY COLOMBIA S.A.S. BIC.	7/5/2026	Abierto/ a la espera del pronunciamiento por parte de la Secretaría

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

2	800-047	Alcance a solicitud de concepto integral sobre continuidad de servicios y viabilidad de adición técnica para la SDSCJ del oficio 800-044.	2/6/2026	Cerrado
---	---------	---	----------	---------

Tabla 22. Gestión comunicados jurídicos

Para el presente mes y con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por Alianza Integral De Proyectos SAS BIC llevó a cabo las actividades propias de su rol, cuyo estado y avance durante el periodo entre el 01 y el 31 de julio de 2026, se desarrolla a continuación:

ITEM	No. DE OFICIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO/ RECIBIDO	ESTADO
1	017-otro-si adición 1-SCJ-2110-2025	Modificatorio (Adición) No. 01 al Contrato Interadministrativo No. SCJ-2110-2025, suscrito entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. – ETB, mediante el cual se adicionan recursos al Componente 1 – Conectividad para el Sistema de Videovigilancia e Integración de Privados de Bogotá, por valor de DOS MIL TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$2.031.974.166 M/CTE), incrementando el valor total del contrato a SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$76.912.667.349 M/CTE).	7/7/2026	Cerrado
2	Correo electrónico	Solicitud de modificación y ampliación de garantías (Pólizas) – Adición No. 1 al Contrato Interadministrativo No. SCJ-2110-2025. El pasado 7 de julio de 2026 la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia aprobó la Modificación No. 1 ("ADICION Nro. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro. SCJ-2110-2025"), suscrito entre dicha entidad y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. (ETB), a través del proceso de selección No. SCJ-SIF-CD-490-2025 de la plataforma SECOP II.	8/7/2026	Abierto/ sin respuesta por parte de ETB
3	800-062	En atención al comunicado No. 2-2026-39503-1, bajo el asunto "RESPUESTA AL RADICADO NRO. 1-2026-23896, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CESIÓN - CONTRATO SCJ-2349-2025", la Supervisión informó que no es posible emitir un concepto favorable sobre la viabilidad de dicha cesión. Por lo cual, la interventoría envía oficio 800-062 con asunto "desistimiento de cesión del contrato SCJ-2349-2025" de fecha 14/7/2026.	14/7/2026	Abierto/ a la espera del pronunciamiento por parte de la Secretaría
4	800-063	Solicitud de actualización de las garantías contractuales según modificatorio No. 1 al contrato SCJ-2110-2025. ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC, en cumplimiento de sus compromisos contractuales como interventor del contrato en referencia, solicita la aplicación de descuentos de ANS por falta en la entrega de la información (garantías contractuales). Solicitud bajo oficio 800-063 de fecha 15 de julio de 2026.	15/7/2026	Cerrado
za5	800-066	Por medio de la presente, la Interventoría solicita la presentación de la oferta económica	22/7/2026	Abierto/ se dio fecha estimada de entrega el

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

		correspondiente al Contrato No. SCJ-2110-2025, de conformidad con lo señalado en el documento adjunto, bajo oficio 800-066 de fecha 22 de julio de 2026.		14 de agosto de 2026 por parte de ETB
--	--	--	--	--

Tabla 23. Gestión comunicados jurídicos

Los documentos relacionados en la tabla anterior, se encuentra como anexos al informe, ver:

- Ver Anexos/ Obligaciones Jurídicas/Anexo 1_Gestión Jurídico_017-otrosíadición1-SCJ-2110-2025.
- Ver Anexos/ Obligaciones Jurídicas /Anexo 2_Gestión Jurídico_ correo electrónico_ MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO SDSCJ-2110-2025.
- Ver Anexos/ Obligaciones Jurídicas /Anexo 3_Gestión Jurídico_800- 062_ DESISTIMIENTO CESIÓN DEL CONTRATO SCJ-2349-2025.
- Ver Anexos/ Obligaciones Jurídicas /Anexo 4_Gestión Jurídico_800-063_ SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1 AL CONTRATO SCJ-2110-2025.
- Ver Anexos/ Obligaciones Jurídicas /Anexo 5_Gestión Jurídico_800- 066_ SOLICITUD OFERTA ECONÓMICA CONTRATO NO. SCJ-2110-2025.

3.6.1 Garantías del contrato de Interventoría

La garantía única de cumplimiento y la de responsabilidad civil extracontractual, está constituida en el marco del Contrato de Interventoría es la que se detalla a continuación, cuyos amparos se encuentran vigentes, se precisa la trazabilidad de las garantías contractuales presentadas, según firma del acta de inicio así:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	11-44-101273782	07/12/2027	\$245,362,660.60	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad del servicio		07/12/2028	\$245,362,660.60	
Pago de salarios y prestaciones sociales		07/12/2029	\$61,340,665.15	
Responsabilidad civil extracontractual	11-40-101087537	07/12/2026	\$350,181,000.00	

Tabla 24. Garantías contrato de interventoría

3.7 GESTIÓN SST-MA

3.7.1 Gestión SST

El presente informe corresponde a la ejecución de las actividades propias del Contrato de Interventoría No. SCJ-2349-2025, relacionadas con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, se realizaron las actividades de gestión documental y verificación en campo, dando cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables al componente de SST, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, el Decreto 1072 de 2015 y la Circular 003 de la Secretaría.

A continuación, se describen las actividades realizadas por interventoría para el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Plan de Trabajo – Cronograma

Dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y los establecidos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. La interventoría ejecutó las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo y el cronograma de capacitaciones, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fortalecer la prevención de los riesgos laborales. A continuación, se presenta capacitación desarrollada dentro del periodo.

FECHA	CAPCITACIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
23/07/2026	Trabajos de alto riesgo identificados	7

Tabla 17. Relación capacitaciones interventoría

En el **Anexo 1 SST**. Plan de Trabajo – Cronograma, se adjunta el respectivo soporte para verificación de su cumplimiento.

Vehículos - Maquinaria y Equipo

Durante el período reportado, la interventoría verificó que el contratista no incorporó nuevos vehículos o maquinaria para la ejecución de las actividades del contrato. Así mismo, realizó el seguimiento a la documentación legal de los vehículos en operación, verificando la vigencia del SOAT y de la revisión técnico-mecánica, evidenciando la actualización de los certificados correspondientes a 4 vehículos, por lo que fue requerida la presentación de nuevos soportes documentales en el marco de la Obligación General No. 21 del contrato principal. Lo anterior permitió constatar el cumplimiento de los requisitos legales y la continuidad de la operación.

Acopio y Almacenamiento de Materiales

Durante el período evaluado, la interventoría evidenció durante las visitas de seguimiento que el acopio de materiales se realizó de manera adecuada. Así mismo, se verificó que las cantidades almacenadas correspondían a los materiales requeridos para el desarrollo de las actividades programadas, sin evidenciar acumulación de elementos en cantidades superiores a las necesarias.

Señalización

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

Durante el período evaluado, la interventoría realizó el seguimiento y control operativo a las actividades de conectividad, teniendo en cuenta que estas son consideradas de alto riesgo. Como resultado de las verificaciones efectuadas, se evidenció que el contratista implementó oportunamente la señalización preventiva requerida en los diferentes frentes de trabajo y sitios de intervención, conforme a las condiciones de seguridad establecidas y tal como se evidencia dentro de la siguiente imagen. Como soporte se relaciona **Anexo 8 SST**. Inspección orden, aseo, señalización y emergencia.



Actividades de Alto Riesgo

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó seguimiento y control a las actividades de alto riesgo desarrolladas por el contratista, verificando la aplicación de los protocolos y medidas de prevención establecidos para trabajos en espacios confinados, control de energías peligrosas y trabajo en alturas, de conformidad con los requisitos aplicables y lo establecido en la Resolución 4272 de 2021. Así mismo, se verificó que el personal operativo que desarrolló actividades en alturas contara con los controles y requisitos de seguridad establecidos para la ejecución de dichas labores.

El seguimiento se efectuó mediante verificaciones en campo y revisión documental de los permisos de trabajo, Análisis de Riesgos por Oficio (ARO) y demás controles operacionales requeridos para la ejecución segura de las actividades, conforme se evidencia en la imagen que se presenta a continuación.

Los soportes correspondientes a los permisos de trabajo realizados por ETB se encuentran disponibles dentro del repositorio en la Obligación General No. 11 del contrato principal, los cuales hacen parte de los soportes documentales considerados para el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			



Entrega y Reposición de EPP

Durante el período no se reportaron novedades relacionadas con la entrega y reposición de elementos de protección personal (EPP). En las actividades de seguimiento e inspecciones realizadas por la interventoría, se verificó que el personal contara con los elementos de protección personal requeridos para la ejecución de actividades. Sin embargo, dentro las visitas se realiza la inspección de EPP de manera aleatoria y se evidencio que se encuentran en buen estado. Dentro de la verificación se deja soporte, donde se evidencia mediante **Anexo 9 SST**. Inspección EPP Interventoría.

Nota: Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la interventoría se encuentran relacionados dentro del Capítulo 6 (Anexos del Informe), así mismo se describen dentro de la matriz de obligaciones, para efectos de su verificación y seguimiento.

3.7.2 Gestión Ambiental

Gestión Integral de Residuos, Control de Vertimientos y Emisiones Atmosféricas

Durante el período reportado, y en cumplimiento de la obligación ambiental No. 1 del contrato No. SCJ-2349-2025, se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato No. SCJ-2110-2025, incluyendo aquellas relacionadas con la gestión integral de residuos, control de vertimientos y emisiones atmosféricas, mediante el seguimiento a la información y documentación remitida por el contratista y las propias del contrato.

Seguimiento de los Residuos Peligrosos y Especiales

Durante el período reportado, la Interventoría realizó la revisión de la certificación de Gestión de Residuos emitida por ETB, correspondiente al periodo de junio de 2026, teniendo en cuenta que los informes ambientales remitidos por el contratista son presentados con corte a mes vencido, situación que genera diferencias entre el periodo objeto de reporte por parte de ETB y el periodo

de seguimiento y consolidación de información de la Interventoría. De acuerdo con la certificación revisada, se evidenció que durante el periodo de junio de 2026 no se generaron residuos peligrosos en el marco de la ejecución de las actividades contractuales. La respectiva evidencia se encuentra incorporada en el **Anexo 4 AMB**. Manejo de Residuos RAEE y RESPEL.

No obstante, con el propósito de fortalecer la oportunidad en la entrega, revisión y consolidación de la información ambiental, durante el periodo reportado la Interventoría remitió el Oficio No. 800-069, mediante el cual solicitó al contratista realizar la entrega oportuna de los informes mensuales y sus respectivos soportes (ver **Anexo 8 AMB**. Gestión Documental). Lo anterior, con el fin de contar con la información dentro de los tiempos requeridos para efectuar la revisión y verificación de los soportes, emitir el concepto correspondiente y consolidar oportunamente la información ambiental dentro del periodo de reporte de la Interventoría.

En consecuencia, la Interventoría continuará realizando el seguimiento a la gestión ambiental desarrollada por ETB, verificando la documentación y los soportes asociados al manejo de residuos y demás obligaciones ambientales contractuales, así como el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Licencias Ambientales y Permisos de Gestores

Como resultado de las actividades de verificación realizadas por la interventoría, se evidencia que, para la ejecución del contrato, se cuenta con los siguientes gestores ambientales autorizados:

GESTOR	LICENCIA	TIPOS DE RESIDUOS A TRATAR
Gecoraee	N°1584 del 29/08/2012	RESPEL RAEE RECICLABLES
Cooperativa de Trabajo Asociado Ecoambiental el Porvenir	Registro Único de organización de Organizaciones de Recicladores – RUOR. Resolución No. 504 de 29/09/2021	Reciclaje

Tabla 18. Gestores Ambientales Autorizados No. 2110-2025

Manejo de Residuos

Durante el período reportado, la interventoría dentro del componente ambiental realizó el seguimiento correspondiente a la información relacionada con la gestión de residuos. No obstante, no se generaron residuos peligrosos ni no peligrosos asociados a la ejecución del contrato.

Visitas de Seguimiento y Control Ambiental

Durante el período evaluado, mediante las visitas de seguimiento realizadas por la interventoría, no se evidenciaron irregularidades ni incumplimientos asociados a las obligaciones ambientales del contrato. En consecuencia, no se generaron observaciones ni se requirió la implementación de acciones correctivas, dado que no se identificaron situaciones que representaran riesgos o afectaciones ambientales que debieran ser reportadas a la Entidad.

Reuniones y/o Mesas de Trabajo

Dentro del periodo se llevan a cabo 2 mesas de trabajo convocadas por parte de interventoría para la revisión de temas pendientes por parte de los componentes SST y Ambiental, dentro de la tabla se relacionan Comités y/o mesas de trabajo realizados y llevados a cabo durante el periodo. El soporte se evidencia dentro del **Anexo 11 SST. Actas de Componentes**.

FECHA DE COMITE	ACTIVIDAD	TEMAS DESARROLLADOS
10/07/2026	Mesa de Trabajo 1	Actividades en ejecución desde los componentes SST y Ambiental.
30/07/2026	Mesa de Trabajo 2	Revisión del informe mensual periodo de junio y julio componentes SST y Ambiental.

Tabla 19. Actas de Mesas de Trabajo.

NOTA: Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al componente Ambiental por parte de la interventoría se encuentran relacionados dentro del Capítulo 6 (Anexos del Informe), así mismo se describen dentro de la matriz de obligaciones, para efectos de su verificación y seguimiento.

3.8 MATRIZ DE OBLIGACIONES

3.8.1 Obligaciones Generales

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Acatar la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.	Mensual	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría acató lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley, las normas legales vigentes y los procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, sin que se presentara requerimiento alguno que diera cuenta del incumplimiento de esta obligación. El soporte documental correspondiente se encuentra disponible en el repositorio C4.. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38.
2	Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como en la propuesta presentada.	Única	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría dio cumplimiento a lo dispuesto en las especificaciones esenciales del contrato, así como a los compromisos establecidos en la propuesta presentada. El soporte documental correspondiente se encuentra disponible en el repositorio C4. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38.
3	Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, Salud, pensión, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	Mensual	Durante el periodo del presente informe, la interventoría dio cumplimiento a lo dispuesto en la normativa aplicable, remitiendo los certificados soporte de pago de Seguridad Social Integral, correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales. Así mismo, se adjunta el certificado del revisor fiscal, mediante el cual se acredita el cumplimiento de dichas obligaciones, de conformidad con lo establecido en la ley y en relación con la ejecución del contrato. Ver anexos en la obligación General No.3.
4	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato en la plataforma SECOP II, el contratista deberá constituir las garantías pactadas en el mismo, de acuerdo con los amparos requeridos por la entidad y mantenerlos actualizados en cuanto a las vigencias y cuantías, cuando se requiera.	Mensual	En el periodo comprendido 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría acató lo dispuesto en la Constitución, la Ley y las normas legales, por lo que, en este periodo no se recibió requerimiento que diera cuenta del incumplimiento de esta obligación. Cabe resaltarla acta se encuentra en evidencias del informe 1 mes de enero.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
5	Coordinar con la SDSCJ, la gestión y respuesta a requerimientos recibidos de autoridades administrativas u órganos o instancias de control	Permanente / Según requerimiento	Se mantuvo una coordinación constante con la SDSCJ para la atención oportuna de solicitudes. Durante el periodo reportado, no se recibieron solicitudes por parte de la supervisión de la SDSCJ. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
6	Abstenerse de suministrar, entregar y/o publicar, sin la autorización previa de la SDSCJ, información que NO sea considerada pública, tales como la relativa a documentos que se encuentren en construcción que contengan información preliminar y no definitiva, para lo cual se levantara la respectiva acta de confidencialidad.	Mensual	En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría se abstuvo de publicar información sin la autorización de la SDSCJ. Ver Anexo en obligaciones generales No. 6 y 12
7	Rechazar peticiones y no acceder a amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y dar aviso de tales circunstancias a la SDSCJ y a las autoridades competentes.	Mensual	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, no se recibió ningún tipo de petición o amenaza que este por fuera del marco legal. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
8	Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello	Permanente / Mensual	Se garantiza la calidad de los servicios prestados mediante el seguimiento riguroso de los estándares técnicos establecidos. El contratista responde por la idoneidad de los entregables y la estabilidad de las soluciones implementadas. Como resultado se presenta el informe correspondiente al periodo entre el 1 al 31 de julio de 2026.
9	Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad.	Permanente / Mensual	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría mantuvo una comunicación permanente con la supervisión brindando un apoyo técnico y suministrando de manera oportuna la información requerida para el seguimiento de la ejecución contractual. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
10	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.	Mensual	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría obró con lealtad y buena fe en el marco de la ejecución contractual, evitando dilaciones en el desarrollo de sus actividades. Prueba de ello es que, a la fecha, no se ha recibido requerimiento alguno por parte de la SDSCJ que dé cuenta del incumplimiento de esta obligación. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 3.
11	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda.	Permanente / Según novedad	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, no se presentaron novedades ni anomalías en la ejecución del contrato que ameritaran ser reportadas al supervisor, por lo cual no aplico la activación de este momento. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
12	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	Mensual	En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría se abstuvo de publicar información sin la autorización de la SDSCJ. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 6 y 12.
13	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la SDSCJ por conducto del supervisor o interventor del contrato.	Permanente / Durante la ejecución	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría atendió y dio cumplimiento oportuno a las instrucciones impartidas por la SDSCJ a través de la supervisión del contrato, desarrollando las actividades requeridas para garantizar la adecuada ejecución contractual. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
14	Asumir por su cuenta y riesgo, todos los costos directos, indirectos, el pago de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal, que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y todos los gastos necesarios para la ejecución del presente contrato (Cuando haya lugar).	Mensual	La interventoría verificó, con base en las certificaciones y soportes presentados por el contratista, el cumplimiento de las obligaciones laborales, prestacionales, tributarias y demás costos inherentes a la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en las cláusulas contractuales. Ver en obligación General No.3. Anexo 4_ Gestión Administrativa_ Certificado aporte parafiscales Alianza integral SAS BIC
15	Tener disponible y vincular para la ejecución del presente contrato el equipo, los elementos, herramientas y el personal requerido para su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, adendas, anexos, apéndices y demás documentos que integran el presente contrato (Cuando haya lugar).	Permanente / Mensual	Durante el periodo objeto de informe, la interventoría mantuvo el equipo mínimo exigido conforme a lo establecido en los documentos contractuales, en el documento se puede ver el personal disponible y su rol dentro del proyecto. Ver obligación General No.15.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
16	Dar cumplimiento a la Directiva Distrital No. 003 del 2012, en virtud de la cual el contratista se obliga: a). Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b). Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es el caso.	Mensual	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría verificó la observancia de lo dispuesto en la Directiva Distrital No. 003 de 2012, evidenciando que durante el período objeto de informe se respetaron los derechos constitucionales y laborales del personal vinculado a la ejecución del contrato, de conformidad con la legislación laboral vigente y la información suministrada por el contratista. Ver Anexo Obligación General No.16.
17	Advertir a la SDSCJ de manera inmediata, cualquier contradicción u omisión que encuentre entre las normas, guías, instructivos o instrucciones de la SDSCJ o cualquier documento del proceso, cuando éstas supongan la imposibilidad de cumplir con los resultados previstos en el presente contrato y proponer por escrito las modificaciones necesarias, para ser sometidas a la aprobación de la SDSCJ	Permanente / Según hallazgo	En el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, esta interventoría efectuó el seguimiento y análisis de las normas, lineamientos, guías y demás documentos suministrados por la SDSCJ para la ejecución del contrato. Como resultado no se evidencio contradicciones, omisiones o inconsistencias que afectaran el cumplimiento del objeto contractual. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38 s
18	Obtener las aprobaciones por parte del supervisor o quien haga sus veces, dentro del plazo de ejecución del contrato.	Permanente / Por producto	Durante el periodo del informe se ha gestionado las solicitudes y se encuentra en proceso de subsanación lo solicitado por parte de la entidad. Dentro del periodo entre el 1 y el 31 de julio de 2026, se obtuvo la aprobación de los siguientes informes mensuales: 9/07/2026 01 MAR 2026 al 31 MAR 2026 29/07/2026 01 ABR 2026 al 30 ABR 2026 Lo comunicados se anexan en Obligación general No. 18
19	Suscribir – juntamente con la SDSCJ – las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación del presente contrato	Única (Inicio y Liquidación)	No aplica liquidación para el periodo entre el 1 al 31 de julio de 2026, puesto que el contrato se encuentra en ejecución. El acta de inicio se presentó en el periodo correspondiente al mes de enero de 2026.
20	Presentar a la SDSCJ todos los controles, informes, formatos, actas y demás documentos debidamente diligenciados en los términos exigidos en este contrato, documentos del proceso, Manuales, Planes, Guías y Procedimientos de la SDSCJ vigentes durante la ejecución del presente contrato	Mensual / Durante la ejecución	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría presentó a la SDSCJ los informes, formatos, actas y demás documentos requeridos para el seguimiento de la ejecución del contrato, debidamente diligenciados y dentro de los términos establecidos, de conformidad con el contrato y los lineamientos, manuales, planes, guías y procedimientos vigentes de la Entidad. Lo soportes de actas de tipo técnico se encuentran dentro de las obligaciones específicas. Obligación 1,2,6,11,14. El soporte de informe es este documento que entrega la integridad de la ejecución de actividades del período reportado
21	Pagar las multas establecidas en el presente contrato cuando se presenten las circunstancias establecidas en la cláusula correspondiente, previo cumplimiento del procedimiento fijado en la ley	Mensual	Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, no se configuraron las condiciones contractuales para la imposición de multas, toda vez que no se adelantaron actuaciones administrativas ni se profirió decisión por parte de la Entidad que diera lugar a su aplicación, de conformidad con lo establecido en el contrato y la normatividad vigente. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
22	Pagar la cláusula penal pecuniaria pactada en el presente contrato, cuando ésta se cause de conformidad con lo previsto en el mismo, en aplicación de la normatividad vigente.	Mensual	En el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, no se configuraron las condiciones contractuales para hacer exigible la cláusula penal pecuniaria, toda vez que no se adelantaron actuaciones administrativas ni se profirió decisión por parte de la Entidad tendiente a declarar un presunto incumplimiento contractual que diera lugar a su aplicación.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
			Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
23	No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la previa autorización escrita de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Permanente	En el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, se dio cumplimiento estricto a la prohibición de ceder o subcontratar el objeto contractual. En consecuencia, no se efectuó transferencias de obligaciones a terceros, manteniendo la ejecución directa del contrato según lo estipulado. Ver Anexo en obligaciones Generales No. 1, 2,5, 7, 9, 10, 11, 13,17, 21,22, 23 y 38
24	Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones	Mensual	Durante el período comprendido entre el 1 al 31 julio de 2026, la interventoría verificó que el personal vinculado a la ejecución del contrato corresponde a personas mayores de edad, en cumplimiento de la Circular No. 1 de 2011 y de los instrumentos internacionales ratificados por Colombia sobre protección de niños, niñas y adolescentes. Ver anexo Obligación general No.24
25	Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5° del Decreto 332 de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de denunciar las violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato. De igual forma evitar el lenguaje escrito, visual y audiovisual sexista.	Mensual	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría verificó la observancia de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto Distrital 332 de 2020 durante la ejecución del contrato, promoviendo el respeto por los principios de igualdad, prevención del abuso y el acoso sexual, la denuncia de las violencias basadas en género y el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en las actuaciones y documentos generados durante el período objeto de informe. Ver Anexo Obligación Generales 25, 27
26	Dar cumplimiento a la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad", cuando aplique.	Mensual	La interventoría certifica el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011, cuando resultaron aplicables durante la ejecución contractual, de conformidad con los lineamientos definidos por la Entidad. Ver anexo Obligación General No. 26
27	Garantizar durante la ejecución contractual una vinculación laboral mínima del 49.50% de mujeres, en cumplimiento del Decreto Distrital No. 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"	Mensual	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría verificó que durante el período objeto de informe se mantuviera la vinculación laboral mínima de mujeres establecida en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, conforme a la información y los soportes de personal presentados por el contratista. Ver Anexo Obligación Generales 25, 27
28	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.	Mensual	A la fecha de corte del presente informe, han sido aprobados por la entidad, el informe correspondiente al periodo de enero, febrero, marzo y abril de 2026. De esta manera es cargada en la obligación 28 la evidencia, con el soporte del cargue en la plataforma SECOP II.
29	Dar cumplimiento al Sistema de Gestión de la SST de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia frente a este Sistema.	Mensual	Se da cumplimiento a lo estipulado en la Circular 003 de la Secretaría, la cual reposa como evidencia en el Informe Mensual de Interventoría No. 4, correspondiente al periodo de abril de 2026. Lo anterior, teniendo en cuenta que dicha circular se actualiza de manera anual.
30	Reportar cualquier incidente, accidente o emergencia durante la ejecución del contrato, al supervisor del mismo y al correo electrónico: salud.trabajo@scj.gov.co	Mensual	Durante el período no se presentaron ni fueron reportados incidentes, accidentes de trabajo o emergencias en el marco de la ejecución del contrato. Como soporte de esta información, se relaciona evidencia dentro de la Obligación No. 30 Ver Anexo 2 SST. Certificado de Accidentabilidad.
31	Participar en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Mensual	Dentro del período del informe no se requirió la participación de esta interventoría en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Como soporte de esta información, se relaciona evidencia dentro de la Obligación general No. 31 Ver Anexo 3 SST. Certificado Actividades SDSCJ.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
32	Poner a disposición de la Secretaría para el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, el plan de trabajo y cronograma de capacitaciones para la ejecución de las actividades del SG-SST a ejecutar el cual será firmado por el representante legal y el responsable de SST, así como la copia del certificado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo junto con los anexos requeridos, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 o la norma que lo sustituya y de la Circular 003 de la Secretaría, tales como: Manual o SG-SST, Plan de Emergencias, Programa de Capacitaciones, Programa de Elementos de Protección Personal, Programa de Inspecciones, Matriz de peligros y riesgos, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Autoevaluación de estándares mínimos de SST de vigencia anterior y Matriz legal; todos estos documentos vigentes, actualizados y firmados por el responsable del SG-SST.	Mensual	De acuerdo con lo establecido para el periodo del informe se dio cumplimiento integral a la entrega y puesta a disposición de la Secretaría de toda la documentación técnica, planes y cronogramas del SG-SST requeridos, bajo los parámetros del Decreto 1072 de 2015 y la Circular 003 de la secretaria, donde los documentos bases exigidos por la circular reposan dentro de la Obligación General No. 32 del informe mensual No. 3 correspondiente al periodo de marzo de 2026. Como cumplimiento a lo estipulado del SG-SST de la interventoría de adjuntan soportes de cumplimiento al plan de trabajo y cronograma de capacitaciones de las actividades ejecutadas dentro del periodo. Su soporte se evidencia dentro del Anexo 1 SST. Plan de Trabajo – Cronograma .
33	Gestionar, en caso de ser un proponente adjudicatario extranjero sin sucursal en Colombia, los trámites requeridos ante las entidades competentes para la implementación de lo señalado en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y las demás normas que le apliquen para el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se llevará a cabo en un término de veinte (20) días calendario una vez se informe la adjudicación del contrato.	Mensual	Para el periodo reportado, la presente obligación no aplica bajo el supuesto de 'proponente extranjero sin sucursal', toda vez que el adjudicatario Alianza Integral de Proyectos es una persona jurídica legalmente constituida en Colombia. Por lo tanto, el contratista da cumplimiento directo a las exigencias del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 mediante la ejecución y vigencia de su propio Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a nivel nacional, aportando los soportes correspondientes de afiliación y pago a seguridad social de su personal.
34	Incorporar, cuando a ello haya lugar, criterios de sostenibilidad ambiental, durante todas las etapas de ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad vigente en materia de compras Públicas Sostenibles, las directrices emitidas por Colombia Compra Eficiente, la Guía para la implementación de las compras públicas sostenibles (CPS) de la secretaria, el Manual de Contratación y/o aquellas normas que los adicionen, aclaren o modifiquen. En cumplimiento de lo anterior, el contratista deberá.	Mensual	Durante el período reportado se dio cumplimiento a la Obligación relacionada con la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental durante la etapa del periodo de ejecución, de conformidad con la normatividad vigente en materia de Compras Públicas Sostenibles, las directrices emitidas por Colombia Compra Eficiente, la Guía para la implementación de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) de la Secretaría, el Manual de Contratación y demás normas que las adicionen, modifiquen o complementen. Como soporte de esta información, se relaciona evidencia dentro de la obligación No. 34, 35 Anexo 1 AMB. Certificado Criterios Sostenibles y Lineamientos Ambientales .
35	Cumplir con los lineamientos ambientales de la entidad, descritos en el PIGA.	Mensual	Durante el período reportado se dio cumplimiento a la Obligación relacionada con la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental durante la etapa del periodo de ejecución, de conformidad con los lineamientos ambientales de la entidad establecidos en el PIGA, donde se adjunta el respectivo certificado de cumplimiento como soporte de esta información, donde se relaciona evidencia dentro de la obligación 34,35 Anexo 1 AMB. Certificado Criterios Sostenibles y Lineamientos Ambientales .
36	Entregar los archivos electrónicos generados en el marco de la ejecución del contrato, cumpliendo con las características de consulta a largo plazo, garantizando la legibilidad, accesibilidad y autenticidad de estos, conforme con la normatividad vigente, los lineamientos y los procedimientos establecidos en la Política de Gestión Documental y el SGDA	Mensual	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría certifica que las evidencias correspondientes al período comprendido entre el 1 al 31 de julio fueron organizadas y cargadas en el repositorio institucional dispuesto por la supervisión, de conformidad con los lineamientos de gestión documental establecidos por la Entidad.
37	Registrar el plan de pagos en el SECOP II y actualizar mensualmente la información de conformidad con lo previsto en la cláusula de pagos.	Mensual	Hasta la fecha del presente informe, han sido aprobados 3 facturas, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2026. El periodo aprobado del mes de abril será facturado dentro del mes de agosto de 2026. Es cargada la evidencia en la obligación No. 28, 37, donde se evidencia la gestión dentro de la plataforma SECOP II, del plan de pagos.

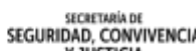
	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
38	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en su propuesta, así como las estipuladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	Mensual	<p>En el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en su propuesta y a las previstas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. Asimismo, durante el período reportado no se recibieron requerimientos por parte de la Entidad relacionados con presuntos incumplimientos contractuales</p> <p>Ver anexo Obligaciones Generales No. 1, 2, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 17, 21, 22, 23 y 38</p>

Tabla 25. Obligaciones generales contrato de interventoría

3.8.2 Obligaciones Específicas

ITEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Coordinar y articular las actividades con la SDSCJ, el contratista ETB y los demás actores estratégicos, para garantizar la conectividad del Sistema de Videovigilancia y la integración de privados en Bogotá.	Permanente	<p>La interventoría cumplió en la coordinación y articulación articular las actividades con la SDSCJ, el contratista ETB y los demás actores estratégicos, para garantizar la conectividad del Sistema de Videovigilancia y la integración de privados en Bogotá.</p> <p>El detalle se encuentra en el capítulo 3.4. Gestión Técnica y las evidencias se encuentra en la carpeta ANEXOS/Gestión Técnica</p> <p>Anexo 1. VIDEOVIGILANCIA/ BITACORA DE ACTIVIDADES</p> <p>Anexo 2. PRIVADOS/ BITACORA DE ACTIVIDADES</p>
2	Avalar recibos, entregas y cumplimiento técnico, contractual y normativo del componente 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ.	Quincenal	<p>La interventoría en cumplimiento técnico, contractual y normativo del componente 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ.</p> <p>El detalle se encuentra en el capítulo 3.4. Gestión Técnica y las evidencias se encuentra en la carpeta ANEXOS/Gestión Técnica</p> <p>Anexo 1. VIDEOVIGILANCIA/ ACTAS VISITAS CONECTIVIDAD</p> <p>Anexo 2. PRIVADOS/ BITACORA DE ACTIVIDADES</p> <p>ACTA CONCILIACIÓN ANS</p> <p>ACTAS INSTALACIÓN</p> <p>ACTAS INTEGRACIÓN SITIOS NUEVOS</p> <p>ACTAS SITE SURVEY</p>
3	Gestionar para aprobación y acreditar la formación/experiencia y mantener actualizado el personal mínimo exigido para el interventor (Anexos 1 y 2) dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.	Una sola vez (al inicio)	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio, no se presentaron cambios en el personal mínimo de acuerdo con el (anexo1).
4	Suscribir el acta de inicio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única.	Una sola vez	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio, no se presentaron actuaciones relacionadas con la suscripción del acta de inicio, toda vez que esta fue suscrita dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única, en cumplimiento de la obligación contractual. La evidencia correspondiente reposa en el Informe No. 1, correspondiente al mes de enero.
5	Sustituir de manera oportuna el personal que, por fuerza mayor o a solicitud de la supervisión, deba ser reemplazado, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la novedad o solicitud. El nuevo integrante deberá acreditar iguales o superiores condiciones a las exigidas por la Entidad y ponderadas en el proceso de adjudicación.	Según novedad	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio, no se presentaron cambios en el personal mínimo de acuerdo con el (anexo1).
6	Cumplir estrictamente con lo dispuesto en el Anexo 1 – “Especificaciones Técnicas y Necesidades del Servicio Requerido” y demás documentos que hacen parte del proceso.	Permanente	<p>Durante el periodo comprendido se dio cumplimiento a lo dispuesto en el anexo 1. Este informe al entregable que da muestra del cumplimiento y registro de las actividades realizadas durante el periodo reportado.</p> <p>Entre ellas se encuentra el cargue diario de la base de datos, ver carpeta obligaciones específicas / Obligación 6.</p>

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
7	Atender lo dispuesto en los anexos, la Ley, la Guía de Colombia Compra Eficiente y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.	Mensual	Dentro del periodo del informe la interventoría dio cumplimiento a lo dispuesto en los anexos contractuales, la normatividad vigente, la Guía de Colombia Compra Eficiente y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, mediante el seguimiento y verificación de las actividades asociadas a la ejecución del contrato. Como soporte de esta información, se relaciona evidencia dentro de la obligación Especifica No. 7 Anexo 2 AMB. Compra Eficiente y el Manual de Supervisión.
8	Proponer mejoras técnicas, jurídicas, administrativas, financieras y de SST-MA que optimicen la ejecución contractual.	Mensual	El detalle de las recomendaciones se encuentra en el capítulo 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, del presente informe.
9	Supervisar el cumplimiento integral del contratista, incluyendo bienes, servicios y actividades, con registro fotográfico y actas de verificación.	Permanente	El cumplimiento integral se detalla en el capítulo 3.4. Gestión técnica del presente informe.
10	Revisar y avalar en un plazo máximo de tres (3) días hábiles la documentación del contratista (personal, cronogramas, informes, facturas, informe final).	Quincenal	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio no se presentó solicitud de cambio del personal por parte del contratista.</p> <p>Frente a cronogramas se recibió y/o validó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma ENEL validación RED METRO • Tema reiteración cronograma Multisensor • Cronograma instalación LPR <p>El 31/07/2026 se realizó reunión con el fin de conciliar el componente técnico y financiero, como seguimiento al contrato 2110.</p> <p>Sin embargo; a la fecha de corte del presente informe, el contratista se encuentra realizando ajustes al informe integral e insumos de la conciliación. Razón por la cual, en el mes de julio no queda cierre de informe, facturación del Contrato 2110-2025</p> <p>Informe final no aplica para el periodo.</p> <p>Los anexos se pueden evidenciar en la obligación específica No. 10</p>
11	Revisar, verificar y avalar que las cantidades, especificaciones técnicas y actividades correspondan con lo realmente ejecutado, estructurando y suscribiendo las actas necesarias, acompañadas de registro fotográfico del antes, durante y después de la ejecución.	Permanente	<p>Todas las actividades verificar y avalar que las cantidades, especificaciones técnicas y actividades correspondan con lo realmente ejecutado, se detallan en las actas de campo.</p> <p>El detalle se encuentra en el capítulo 3.4. Gestión Técnica y las evidencias se encuentra en la carpeta Obligaciones específicas / Obligación 1,2,11,14</p> <p>Anexo 1. VIDEOVIGILANCIA/ ACTAS VISITAS CONECTIVIDAD</p> <p>Anexo 2. PRIVADOS/ BITACORA DE ACTIVIDADES ACTA CONCILIACIÓN ANS ACTAS INSTALACIÓN ACTAS INTEGRACIÓN SITIOS NUEVOS ACTAS SITE SURVEY</p>
12	Programar, asistir y liderar los comités ordinarios y extraordinarios convocados por la supervisión, presentando toda la información requerida para el seguimiento y toma de decisiones	Mensual / Semanal	<p>En el periodo entre el 1 y el 31 de julio, la interventoría convocó al contratista a las reuniones de seguimiento, detalladas en el capítulo 3.3.3 Reuniones realizadas / Reuniones contrato No. SCJ-2349-2025.</p> <p>Las evidencias se encuentran en Obligaciones específicas / Obligación 12,13</p>
13	Convocar, asistir y levantar actas de los comités de seguimiento, entregándolas a la supervisión en máximo tres (3) días calendario.	Quincenal	<p>En el periodo entre el 1 y el 31 de julio, la interventoría convocó al contratista a las reuniones de seguimiento, detalladas en el capítulo 3.3.3 Reuniones realizadas / Reuniones contrato No. SCJ-2110-2025.</p> <p>Las evidencias se encuentran en Obligaciones específicas / Obligación 12,13</p>
14	Mantener actualizada la bitácora del contrato y un archivo organizado de toda la documentación de soporte.	Permanente	<p>Durante el periodo se reporta:</p> <p>carpeta Obligaciones específicas / Obligación 1,2,11,14</p> <p>Anexo 1. VIDEOVIGILANCIA/ BITACORA DE ACTIVIDADES</p> <p>Anexo 2. PRIVADOS/ BITACORA DE ACTIVIDADES</p> <p>En la gestión documental, el detalle se encuentra en el capítulo 3.3.2 Gestión de la correspondencia</p>

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Cláusula Séptima)	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
15	Presentar informes periódicos y mensuales que incluyan seguimiento jurídico, técnico, administrativo, financiero/contable y SST-MA.	Quincenal / Mensual	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría presenta el informe mensual correspondiente al mes de agosto, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. Este informe será cargado en su versión aprobada en la carpeta de obligaciones específicas / Obligación 15.
16	Informar oportunamente a la supervisión y/o SDSCJ sobre novedades, incumplimientos o alternativas de solución.	Inmediata	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio, se presentó incumplimiento debido a la no entrega de los soportes correspondientes al componente de SST y MA, conforme a lo establecido en las obligaciones ambientales. Esta situación fue comunicada mediante el radicado 800-069. Ver Anexo – Obligaciones Ambientales. Anexo 8 AMB. Gestión Documental.
17	Garantizar la interventoría integral del contrato interadministrativo con ETB para la prestación de servicios de conectividad del sistema de videovigilancia de Bogotá, correspondiente al componente 1: CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ, conforme a lo establecido en el contrato principal.	Permanente	El presente documento que corresponde al periodo entre el 1 y el 31 de julio de 2026. Presenta la gestión integral del contrato de conectividad. Específicamente en el capítulo 4. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE CONECTIVIDAD No. SCJ-2110-2025
18	Gestionar ante la supervisión autorizaciones de ingreso/salida de personal, equipos y materiales con mínimo dos (2) días de antelación.	Quincenal / Según necesidad	Durante el periodo, la interventoría gestiona permisos autorizaciones, la trazabilidad queda registrada en la gestión documental, el detalle se encuentra en el repositorio obligaciones específicas 18,19,20.
19	Atender solicitudes de la entidad del contratista en máximo tres (3) días hábiles, resolviendo las de su competencia y trasladando las que correspondan a la SDSCJ.	Permanente / Según solicitud	En cumplimiento de la obligación de atender las solicitudes presentadas por la Entidad y el contratista dentro de los términos establecidos contractualmente, la interventoría realizó el seguimiento y control de las comunicaciones recibidas y emitidas durante el período objeto de informe. Como evidencia de su gestión, se registra la matriz de correspondencia, la cual consolida el trámite, atención y seguimiento de las solicitudes y se encuentra en el repositorio obligaciones específicas 18,19,20.
20	Hacer seguimiento a la atención oportuna de requerimientos de Garantías y emergencias	Permanente	El seguimiento y control de los requerimientos se registran en la gestión documental, el detalle se encuentra en el repositorio obligaciones específicas 18,19,20.
21	Verificar y garantizar el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (Anexo 5).	Mensual	Durante el periodo entre el 01 y 31 de julio se evaluó los ANS, del contratista. De ello se obtiene la conciliación técnica y la conciliación financiera. A su vez se concilio con la supervisión, de acuerdo con el anexo 5, el cumplimiento de niveles de servicios del mes de mayo del contrato de interventoría. Ver Obligación específica / Obligación 21
22	Hacer cumplir los compromisos que otorgaron puntaje en la evaluación, incluyendo el personal en condición de discapacidad cuando aplique.	Permanente	Durante el período evaluado, la interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento de los compromisos que otorgaron puntaje durante el proceso de evaluación de la oferta, verificando que el contratista mantuviera las condiciones ofrecidas para la ejecución del contrato, incluyendo, cuando aplicó, la vinculación del personal en condición de discapacidad. Ver obligación Especifica No 22
23	Acreditar la dedicación del equipo de interventoría en el formato establecido por la supervisión.	Mensual	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio, la interventoría verificó y certificó la dedicación del equipo de trabajo, evidenciando el cumplimiento del personal mínimo requerido por la supervisión para la ejecución de las actividades contractuales Ver obligación Especifica No 23.
24	Asegurar la interventoría administrativa, financiera, técnica, ambiental, contable y jurídica de manera continua y completa.	Mensual	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría presenta el informe mensual correspondiente al mes de julio, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Tabla 26. Obligaciones específicas del contrato de interventoría

3.8.3 Obligaciones Ambientales

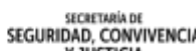
ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato principal, incluyendo aquellas relacionadas con la gestión integral de residuos, el control de vertimientos y emisiones atmosféricas. Para tal fin, revisar la entrega de los certificados de disposición final y demás soportes exigidos por la normatividad ambiental vigente, asegurando su trazabilidad y validez técnica.	AMBIENTAL MENSUAL	<p>Durante el período reportado, y en cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 1, se evidenció que no se generaron residuos ni se desarrollaron actividades que implicaran vertimientos o emisiones atmosféricas asociadas a la ejecución del contrato, lo anterior dado que por parte de ETB no se remitió el reporte correspondiente a la disposición final de residuos.</p> <p>No obstante, dentro del Informe Mensual No. 7 de interventoría correspondiente a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente (MA), se relaciona el seguimiento realizado por la interventoría, indicando que se reportará oportunamente cualquier situación o incumplimiento asociado a la presente obligación durante la ejecución del contrato.</p>
2	Revisar y avalar los informes ambientales presentados por el contratista, verificando que incluyan un capítulo específico sobre el cumplimiento de los compromisos ambientales, con indicadores verificables, registros fotográficos, evidencias documentales y recomendaciones de mejora.	AMBIENTAL MENSUAL	<p>De conformidad con lo establecido en la Obligación Ambiental No. 2, la Interventoría realizó la revisión técnica y el análisis de consistencia del informe ambiental presentado por ETB, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026. Lo anterior, considerando que las fechas establecidas para la entrega de los informes mensuales por parte de ETB no coinciden con el período de reporte de la Interventoría; por tal motivo, la verificación de la información se realiza con corte al mes vencido, en concordancia con el período objeto de seguimiento.</p> <p>Como soporte de las actividades de revisión y seguimiento efectuadas, se relaciona la evidencia correspondiente en la Obligación No. 2 – AMB, Anexo 3 AMB – Entrega Informe SSTMA.</p>
3	Controlar que el contratista disponga de los elementos necesarios para la segregación, almacenamiento temporal, rotulación y entrega de residuos peligrosos y no peligrosos a gestores debidamente autorizados, conforme con la normatividad vigente.	AMBIENTAL MENSUAL	<p>En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 3, la interventoría realizó el seguimiento y la verificación al cumplimiento de los protocolos para el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos peligrosos (RESPEL), con base en la información y los soportes presentados por ETB, evidenciando que el contratista dispone de un área de almacenamiento temporal en la sede San José que cumple con las condiciones de seguridad física y ambiental requeridas. En el presente informe se describen las actividades desarrolladas por la interventoría y los resultados de la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente ambiental. Como soporte de esta actividad, se relaciona en la obligación 3 AMB Anexo 4 AMB. Manejo de Residuos RAEE y RESPEL.</p>
4	Revisar las licencias y permisos de los gestores, así como los certificados de transporte y disposición final, garantizando su correspondencia con la cantidad y tipo de residuos generados durante la ejecución contractual.	AMBIENTAL MENSUAL	<p>En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 4, la interventoría verificó que ETB mantiene como gestor autorizado a GECORAE, para el cual se cuenta con la Licencia Ambiental No. 1584 del 29 de agosto de 2012. El soporte correspondiente reposa en el informe mensual de interventoría del período de abril de 2026. Durante el período objeto del presente informe no se evidenció la vinculación de nuevos gestores ambientales, por lo que la información previamente verificada mantiene su vigencia.</p>
5	Solicitar al contratista la realización de capacitaciones, al menos trimestrales, dirigidas al personal involucrado en la ejecución del contrato, sobre temas relacionados con el manejo de productos químicos, gestión de residuos, uso eficiente de recursos y control de impactos ambientales, conforme al plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y su cronograma de formación.	AMBIENTAL MENSUAL	<p>La Interventoría realizó la solicitud a ETB durante la Mesa de Trabajo No. 1, llevada a cabo el 10 de julio de 2026, en relación con la programación de las capacitaciones ambientales previstas para el contrato. Como resultado de este requerimiento, ETB incorporó dentro del informe mensual correspondiente al período de junio de 2026 el cronograma de programación de capacitaciones ambientales, permitiendo evidenciar la atención al requerimiento efectuado por la Interventoría.</p> <p>Como soporte de la información reportada y de la verificación realizada, se adjunta el Anexo 5 AMB. Cronograma de Capacitaciones Ambientales ETB.</p>
6	Reportar de manera oportuna a la entidad contratante cualquier incumplimiento o situación que represente riesgos o afectaciones ambientales, recomendando las acciones correctivas pertinentes y realizando seguimiento a su implementación hasta el cierre efectivo de las observaciones.	AMBIENTAL MENSUAL	<p>En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 6, la interventoría presenta el Informe Mensual No. 7, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, en el cual se describen las actividades de seguimiento, verificación y control desarrolladas, así como los resultados de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente ambiental. Como resultado del seguimiento efectuado durante el período, la interventoría no evidenció incumplimientos ni situaciones que representaran riesgos o afectaciones ambientales que requirieran ser reportadas a la entidad contratante o que dieran lugar a la formulación de acciones correctivas.</p>

ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
7	Coordinar con el supervisor del contrato las visitas técnicas de seguimiento y control ambiental, dejando registro de las observaciones realizadas, compromisos adquiridos y evidencias de cumplimiento. Integrar dichas visitas al cronograma general de seguimiento técnico, promoviendo la articulación con los responsables institucionales del componente ambiental.	AMBIENTAL MENSUAL	Durante el periodo se dio cumplimiento con la programación de visitas de control ambiental en campo en la cual, se identificaron las actividades desarrolladas en el contrato, garantizando que el componente ambiental avance al mismo ritmo que la ejecución técnica del contratista ejecutor. No obstante, dentro del Informe Mensual No. 7 de interventoría correspondiente a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente (MA), se relaciona el seguimiento realizado por la interventoría dentro de las visitas realizadas.
8	Promover la adopción de buenas prácticas ambientales y medidas de ecoeficiencia durante la ejecución del contrato, fomentando el uso racional del agua y la energía, el manejo adecuado de residuos, la prevención de vertimientos y la reducción de impactos ambientales.	AMBIENTAL MENSUAL	En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 8, la interventoría implemento buenas prácticas ambientales y medidas de ecoeficiencia para la ejecución de sus actividades dentro del contrato. Como soporte de esta información, se relaciona Obligación 8 AMB Anexo 6 AMB. Buenas Prácticas Ambientales.
9	Ejecutar sus actividades y servicios minimizando los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales y nacionales e internacionales aplicables, incluirlos en su informe mensual, detallando manejo de residuos, certificaciones, licencias de los gestores, y lo concerniente a ello. (cuando aplique), así como capacitaciones, charlas entre otros al personal, de acuerdo con su plan de trabajo del SG SST y ambiental y su cronograma de capacitaciones.	AMBIENTAL MENSUAL	En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 9, la interventoría realizó la vigilancia de las actividades ejecutadas para el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 para asegurar la minimización de riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente. Como soporte de esta información, se relaciona en la obligación 9 y 11 AMB Anexo 7 AMB. Certificado Ambiental.
10	Reportar mensualmente a la entidad contratante un informe de gestión ambiental que contenga el seguimiento realizado al contratista, el estado de cumplimiento de las cláusulas ambientales y las obligaciones establecidas en el contrato principal, así como el cumplimiento de las propias responsabilidades ambientales de la interventoría. Dicho informe deberá incluir indicadores de cumplimiento, registros fotográficos, soportes técnicos, observaciones, acciones correctivas y recomendaciones para la mejora continua del desempeño ambiental del contrato.	AMBIENTAL MENSUAL	En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 10, la Interventoría hace entrega del presente Informe de Gestión Ambiental No. 7 correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2026. Este documento consolida de manera detallada las gestiones desarrolladas en el periodo.
11	Evitar el uso de elementos plásticos de un solo uso en las actividades derivadas del contrato, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 808 de 2021, el Decreto 317 de 2021 y la Ley 2232 de 2022. Acreditar el cumplimiento de esta disposición, o justificar su no aplicabilidad, mediante certificación emitida por el representante legal del contratista.	AMBIENTAL MENSUAL	En cumplimiento de la Obligación Ambiental No. 11, la interventoría realizó el seguimiento y control sobre las actividades del Contratista, verificando la no utilización de plásticos de un solo uso en los frentes de trabajo del contratista ejecutor, centros de acopio y entregables administrativos de acuerdo con lo fundamentado en el Acuerdo Distrital 808 de 2021, el Decreto 317 de 2021 y la Ley 2232 de 2022. Como soporte de esta información, se relaciona obligación 9 y 11 AMB Anexo 7 AMB. Certificado Ambiental.

Tabla 27. Obligaciones ambientales de la interventoría

3.8.4 Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

ITEM	OBLIGACIONES SST	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Solicitar certificación al revisor fiscal/contador público y representante legal de la empresa contratista, los respectivos paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones y riesgos profesionales), salarios y así como el cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales de acuerdo con lo dispuesto en la ley que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el periodo, numero del contrato.	SST	Se realizó el seguimiento al cumplimiento de la obligación relacionada con el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales del contrato principal. Para tal efecto, la Interventoría verificó el certificado emitido por la Revisoría Fiscal, así como las respectivas planillas de pago correspondientes al periodo de junio de 2026, evidenciando que los aportes fueron efectuados dentro de los plazos establecidos, de acuerdo con el cronograma aplicable según el número de NIT. Durante el periodo objeto de seguimiento, se efectuó igualmente la revisión y consolidación de la información correspondiente al informe mensual de junio de 2026 del contrato principal. Lo anterior, considerando que los tiempos de entrega de los soportes por parte de ETB no se encuentran alineados con los periodos establecidos para el cierre y presentación de los informes de la Interventoría. No obstante, la

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES SST	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
			<p>Interventoría ha realizado los requerimientos correspondientes a ETB, con el propósito de garantizar la remisión oportuna de la documentación y soportes necesarios para el adecuado seguimiento y cierre de los informes mensuales.</p> <p>Como resultado de la revisión efectuada, se evidenció que los pagos verificados se encuentran realizados y cumplen con los aportes requeridos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Como soporte de esta información, se relaciona en la Obligación 1 SST. Anexo 4 SST. Certificado Parafiscales ETB.</p>
2	Presentar los respectivos paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones y riesgos profesionales), salarios y así como el cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales de acuerdo con lo dispuesto en la ley que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el periodo, número del contrato.	SST	<p>La interventoría verificó satisfactoriamente los certificados de Paz y Salvo emitidos por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal, según corresponda, relacionados con el cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales del contrato de interventoría. Como soporte de esta información, se relaciona en la obligación 2 SST. Anexo 5 SST. Certificado Paz y salvo.</p> <p>Así mismo como parte del cumplimiento de la obligación se adjunta certificado emitido por el Revisor fiscal del contrato de interventoría, correspondiente al pago de parafiscales del periodo. Su evidencia reposa dentro de la Obligación General No. 3 Anexo 4_ Gestión Administrativa_ Certificado aporte parafiscales Alianza integral SAS BIC.</p>
3	Informar el resumen de las actividades realizadas por la interventoría y la consultoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.	SST	<p>En cumplimiento de la Obligación SST No. 3, la Interventoría verifica inicialmente el cumplimiento de actividades contempladas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de ETB, mediante plan de trabajo y cronograma estipulado dentro del contrato. Como soporte de esta información, se relaciona en la obligación 3 SST Anexo 6 SST. Cumplimiento Plan de Trabajo ETB. Así mismo dentro del presente, Informe mensual No. 7 correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2026 se consolida de manera detallada las gestiones desarrolladas en el periodo por parte de la interventoría.</p> <p>La información y los soportes correspondientes al cumplimiento del Plan de trabajo de interventoría se encuentran disponibles dentro de la obligación General 32 Ver Anexo 1 SST. Plan de Trabajo – Cronograma.</p>
4	Certificar por parte de la interventoría, que se han revisado los documentos soporte de los pagos salariales del personal y de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral remitidos por el contratista.	SST	<p>La interventoría certifica que realizó la revisión y validación de los soportes correspondientes al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión, ARL y parafiscales) del personal vinculado por el contratista durante el periodo de junio de 2026. Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el pago de aportes de acuerdo con el número de NIT, los aportes correspondientes al periodo de junio de 2026 se encuentran dentro de los plazos establecidos, evidenciando que estos se encuentran al día y en cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales. Como soporte de esta información, se relaciona en la Obligación 4 SST Anexo 7 SST. Certificado Parafiscales ETB.</p>
5	Verificar, que tanto el contratista como la interventoría, cuente con los planes de contingencia que permita la prevención de accidentes, incidentes y atención de emergencias y en caso de presentarse informar de manera oportuna a la entidad pertinente.	SST	<p>Durante el periodo reportado, la interventoría verificó la vigencia y aplicación de los planes de contingencia propios y del contratista, confirmando su disponibilidad para la atención de emergencias y la gestión de riesgos, conforme a los requisitos normativos y contractuales. Así mismo, se evidenció que durante el periodo no se presentaron incidentes, accidentes o emergencias que requirieran la activación de dichos planes ni la realización de reportes ante entidades externas. Como soporte de esta información, se relaciona en la Obligación 5,7,8,10 SST Anexo 8 SST. Inspección orden, aseo, señalización y emergencia.</p>
6	Constatar que la maquinaria y equipo utilizado para ejecución de los trabajos, se encuentre en las condiciones técnico- mecánicas adecuadas para el desarrollo de las labores (en caso de utilizarse maquinaria).	SST	<p>En cumplimiento de la Obligación SST No. 6, la Interventoría hace entrega del presente Informe No. 7 correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2026. Este documento consolida de manera detallada las gestiones desarrolladas en el periodo.</p>

ITEM	OBLIGACIONES SST	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
7	Velar por la adecuada, organización, limpieza y señalización de los espacios a intervenir a fin de mitigar cualquier tipo de impacto. Para ello, deberá evaluar previo a la intervención los riesgos asociados a la actividad, su impacto, medidas de mitigación, tipo de señalización, etc. Así mismo, deberá velar porque el contratista que presta los servicios de mantenimiento, informe y comunique de forma oportuna y adecuada a todas las personas que puedan verse afectadas, sobre el tipo de actividad a realizar y las recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta.	SST	Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026, la interventoría garantizó el orden, aseo y la seguridad en los puntos intervenidos mediante la ejecución de actividades de control, señalización, basado en los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el periodo. Como soporte de esta información, se relaciona en la obligación 5,7,8,10 Anexo 8 SST. Inspección orden, aseo, señalización y emergencia.
8	Velar porque las condiciones de recibo, acopio y almacenamiento de materiales, sea la adecuada y en concordancia con las normas y recomendaciones de las administradoras de riesgos laborales – ARL.	SST	Durante el período reportado, la interventoría realizó el seguimiento a las condiciones de acopio y almacenamiento de los materiales destinados a la ejecución del contrato, verificando que las áreas de almacenamiento mantuvieran condiciones adecuadas de orden y aseo, sin obstrucciones en pasillos, salidas de emergencia o equipos de atención de incendios, en cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Como soporte de esta información, se relaciona en la obligación 5, 7, 8, 10 Anexo 8 SST. Inspección orden, aseo, señalización y emergencia.
9	Realizar la verificación, seguimiento y control para el cumplimiento de la legislación vigente que regulan los programas de salud ocupacional, entrega oportuna y adecuada de equipos de protección personal – EPP, protocolos de trabajo seguro en altura – TSA, protocolos para el trabajo seguro en espacios confinados y todos aquellos aplicables a la materia.	SST	En cumplimiento de la Obligación SST No. 9, la Interventoría hace entrega del presente Informe de No. 7 correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2026. Este documento consolida de manera detallada las gestiones desarrolladas en el periodo. Como resultado del seguimiento efectuado, se verificó la entrega oportuna de los equipos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de los protocolos de trabajo seguro en alturas (TSA), de conformidad con los requisitos aplicables. Como soporte de esta información, se relaciona en la Obligación 9 SST Anexo 12 SST. Permisos de trabajo.
10	Revisar y aprobar el uso de herramientas y equipos apropiados y certificados (cuando aplique), para la debida ejecución de las actividades programadas: Equipos, andamios, líneas de vida, etc.	SST	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, esta obligación fue aplicable, toda vez que las actividades de revisión de conexiones de videovigilancia incluyeron labores clasificadas como de alto riesgo. En las visitas de seguimiento realizadas, la interventoría verificó que el contratista dio cumplimiento a los protocolos de seguridad establecidos para la ejecución de estas actividades, de conformidad con los requisitos legales y contractuales aplicables. Como soporte de esta información, se relaciona en la obligación 5, 7,8,10, SST Anexo 8 SST. Inspección orden, aseo, señalización y emergencia.
11	Avalar y efectuar el seguimiento al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario - PAPSO y demás Decretos o normas de orden nacional y distrital, que durante la ejecución de los contratos que se encuentren vigentes	SST	Debido a que según la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia finalizó el 30 de junio de 2022 mediante la Resolución 1140 de 2022 del Ministerio de Salud y Teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia finalizó el 30 de junio de 2022, mediante la Resolución 1140 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, y que posteriormente la Resolución 329 de 2023 estableció la actualización y flexibilización de los protocolos de bioseguridad, orientándolos hacia medidas preventivas generales, se adoptan las disposiciones correspondientes en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En este sentido, se implementaron medidas preventivas generales, entre ellas el seguimiento mensual de condiciones de salud del personal reportadas, con el fin de prevenir y controlar posibles riesgos asociados a enfermedades respiratorias. No obstante, se precisa que durante el periodo objeto de seguimiento no se recibieron reportes relacionados con la condición en mención, por lo cual no se generaron soportes específicos asociados a su atención o gestión, al no haberse presentado situaciones que requirieran la adopción de medidas particulares. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta las actividades de seguimiento realizadas, se da cumplimiento a la obligación en mención.
12	Entregar y verificar que todos los trabajadores a su cargo y a cargo del contratista que presta los servicios de mantenimiento estén debidamente uniformados, identificados de forma visible y clara, porten y den uso adecuado de todos los elementos de seguridad industrial, así como de los elementos de protección personal.	SST	Durante el período reportado, la interventoría realizó inspecciones programadas y aleatorias en los frentes de trabajo, verificando que el personal del contratista y de sus subcontratistas portara el uniforme completo, la identificación institucional visible y los elementos de protección personal (EPP) requeridos, de acuerdo con los riesgos asociados a las actividades ejecutadas, evidenciando el cumplimiento de las condiciones de seguridad establecidas. Como soporte de esta información, se relaciona Anexo 10 SST. Inspección EPP ETB. Así mismo se realizó la verificación del estado de EPP del equipo de interventoría, donde se evidenció en condiciones adecuadas para su

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

ITEM	OBLIGACIONES SST	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
			uso. Como soporte de esta información, se relaciona Anexo 9 SST. Inspección EPP Interventoría.

Tabla 28. Obligaciones SST-MA de la interventoría

3.8.5 Obligaciones jurídicas

ITEM	OBLIGACIONES JURIDICAS	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Informar oportunamente a la entidad sobre la configuración u observación de alguna circunstancia sobrevenida que configure una causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que pudiera afectar la ejecución del contrato.	Mensual	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se evidencia que no hubo configuración u observación de circunstancias sobrevenientes que configure una causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que pueda afectar la ejecución del contrato. Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.
2	En caso de incumplimiento, el interventor deberá informar oportunamente de manera formal al supervisor y solicitar si es el caso la aplicación de los procedimientos sancionatorios establecidos en el contrato y acompañará a la entidad en el proceso para imposición de multas o sanciones a que haya lugar.	Mensual	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se evidencia que no hubo incumplimiento por parte de ETB, por lo anterior, no hubo necesidad de solicitar aplicación de procedimientos sancionatorios. Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.
3	Apoyar a la entidad en la proyección de las respuestas a las PQRSD solicitadas por los entes de control, entre otros, con relación al contrato objeto de la interventoría.	Mensual	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, no hubo solicitud por parte de la Entidad, para la proyección de respuestas a PQRSD solicitadas por los entes de control. Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.
4	Convocar y preparar en conjunto con el contratista el acta de Liquidación del contrato. En caso de que el contratista no se presente o no haya acuerdo sobre el acta de liquidación bilateral, el interventor deberá presentar un informe para la realización de la liquidación unilateral por parte de la entidad. En el caso que el interventor no cumpla con esta obligación, se entenderá como un incumplimiento del contrato.	Mensual	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se evidencia que el contrato objeto de vigilancia aún se encuentra en periodo de ejecución, por ende, aún no se puede convocar y preparar el acta de liquidación. Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.
5	Solicitar por escrito y de común acuerdo con el contratista, las modificaciones aclaraciones, adiciones y demás situaciones contractuales que se requieran durante la ejecución y liquidación del contrato. El Interventor presentará a la supervisión debidamente motivado y con los soportes respectivos el personal y dedicaciones que se requieren, los cuales deberán estar aprobados y avalados por la supervisión, cuya modificación, adición o prorroga se realizará frente a la misma.	Mensual	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se envió correo electrónico de fecha 8 de julio de 2026, solicitud de actualización de garantías a ETB, según modificatorio 1 al contrato SCJ-2110-2025. Ver Obligaciones Jurídicas Anexo 2_Gestión Jurídico_ correo electrónico_ MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO SDSCJ-2110-2025. Para el 14 de julio de 2026, se envió oficio con radicado 800-062 a la SDSCJ, con el fin de desistir sobre la cesión del contrato de interventoría No. SCJ-2349-2025. Ver Obligaciones Jurídicas / Anexo 3_Gestión Jurídico_ 800- 062_ DESISTIMIENTO CESIÓN DEL CONTRATO SCJ-2349-2025.

ITEM	OBLIGACIONES JURIDICAS	PERIÓDICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
			<p>Para el 15 de julio de 2026, se volvió a enviar solicitud de actualización de las garantías según modificatorio 1 al contrato SCJ-2110-2025, bajo oficio 800-063.</p> <p>Ver Obligaciones Jurídicas / Anexo 4_Gestión Jurídico_800-063_ SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1 AL CONTRATO SCJ-2110-2025.</p> <p>Y para el 22 de julio de 2026, se envió oficio con radicado 800-066 a ETB, solicitando la oferta económica.</p> <p>Ver Obligaciones Jurídicas /Gestión jurídica/Anexo 5_Gestión Jurídico_800- 066_ SOLICITUD OFERTA ECONÓMICA CONTRATO NO. SCJ-2110-2025.</p>
6	Determinar los presuntos incumplimientos del Contratista y oficializar a la Entidad el inicio del proceso sancionatorio.	Mensual	<p>Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, no se presentó presuntos incumplimientos por parte del contratista, por lo que no hubo necesidad de oficializar a la entidad el inicio del proceso sancionatorio.</p> <p>Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.</p>
7	Liderar y acompañar a la Entidad en la estructuración y soporte de los procesos sancionatorios que se cursen sobre el incumplimiento del Contratista que presta los servicios.	Mensual	<p>Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, no hubo solicitud de acompañamiento a la Entidad para la estructuración de procesos sancionatorios frente a incumplimiento del contratista.</p> <p>Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.</p>
8	Blindar a la Entidad en el campo normativo ambiental-SST, laboral civil y penal relacionado con la contratación de personal contractual y no contractual tanto del contrato como de Interventoría.	Mensual	<p>Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, no se evidencia alguna reclamación de tipo ambiental- SST, laboral, civil y penal relacionado con la contratación de personal.</p> <p>Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.</p>
9	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoría.	Mensual	<p>Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, la interventoría ha venido dando cumplimiento a sus obligaciones tal como lo establece el contrato y sus anexos.</p> <p>Ver Obligaciones Jurídicas anexo 7_Gestión Jurídico_ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JURIDICAS JULIO 2026.</p>

Tabla 29. Obligaciones jurídicas de la interventoría

4 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE CONECTIVIDAD No. SCJ-2110-2025

4.1 FICHA GENERAL DEL CONTRATO No. SCJ-2110-2025

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
Entidad contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Supervisor(a) de contrato:	Ada Luz Sandoval Herazo
Interventoría	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
Director de Interventoría	Eira Arce Betancourt
CONTRATISA	

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

Razón Social	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A E.S.P. - ETB S.A E.S.P.
Contrato No.	SCJ-2110-2025
Objeto contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ, COMPONENTE 2. RED WAN, COMPONENTE 3. SERVICIO INTEGRADO DE CANALES DE COMUNICACIÓN, INTERNET, TELEFONIA IP, ENVIO MASIVO DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO – SMS Y MAILING
Plazo inicial del contrato	DOCE (12) MESES
Fecha de Inicio	01/10/2025
Fecha de terminación inicial	30/09/2026
Representante Legal	CARLOS GUSTAVO ARRIETA DELGADO

Tabla 30. Ficha general del contrato No. SCJ-2110-2025

4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.2.1 Personal mínimo requerido

La interventoría en seguimiento y control del ANEXO 3. EQUIPO DE TRABAJO DEDICADO AL COMPONENTE 1, se permite detallar el equipo aprobado para la ejecución del contrato No. SCJ-2110-2025.

PERFIL	NOMBRE PROFESIONAL	DISPONIBILIDAD
GERENTE DE PROYECTO	Pedro Wilson Salamanca Roa	Disponibilidad sitio 5x8 o cuando se requiera
INGENIERO DE APOYO	Guillermo Hernández	Disponibilidad sitio 5x8 o cuando se requiera
*Técnico Administrativo	Diana Marcela Calceto	Disponibilidad sitio 5x8

*La interventoría mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2026, a la presentación de Hoja de Vida propuestas para el servicio Técnico documental, remitida por el contratista mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2026. Resultado que dio como aprobación al profesional GIULIANA ARÉVALO GÓMEZ. Sin embargo; a la fecha del presente informe, sigue ejecutando las labores Diana Calceto.

Conforme a lo anterior, la interventoría mediante comunicado No. 800-055 del 25 de junio de 2026, solicito al contratista estricto cumplimiento del personal mínimo requerido aprobado por la interventoría. A la fecha no se ha obtenido respuesta por parte del contratista.

El contratista mediante comunicado del 15 de julio de 2026, mediante el cual ETB da respuesta a la solicitud relacionada con el cargo de Técnico Administrativo (Documental), informando las gestiones realizadas y los antecedentes correspondientes. De esta manera, la profesional Diana

Marcela Calceto, sigue ejecutando las labores como Técnico Administrativo para contrato CSJ-2110-2025.

4.3 GESTIÓN JURÍDICA

La gestión jurídica de Interventoría, está encaminada al seguimiento del cumplimiento íntegro de los parámetros legales de las normas colombianas, estándares, mejores prácticas, políticas, procedimientos y guías aplicables de conformidad con los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, especialmente lo establecido en las obligaciones contractuales del contrato; verificando también que las actividades y entregables se realicen de tal manera que se cumpla con las especificaciones previstas en los estudios previos realizados, pliego(s) de condiciones y contratos, así como en los anexos, adendas, ofrecimientos y requerimientos inherentes al servicio contratado.

En el periodo comprendido del 6 de enero al 5 de febrero de 2026, se evidenció que el 30 de septiembre de 2025 se suscribió Contrato Interadministrativo SCJ-2110-2025, como se muestra a continuación:

Aprobación del contrato			
Aprobador – Proveedor			
Aprobado por:	Carlos Gustavo Arrieta Delgado	Fecha de aprobación:	30/09/2025 9:48:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal			
Aprobado por:	César Andrés Restrepo Florez	Fecha de aprobación:	30/09/2025 10:31:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Ilustración 33 APROBACIÓN DE CONTRATO (FUENTE: PLATAFORMA DE SECOP II)

En el mismo sentido, se actualizaron las pólizas correspondientes según contrato, tal como se muestra a continuación:

Garantías del proveedor:						
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1 WRT 18042602	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	3.744.034.659,15 COP	Confianza	30/09/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle
CO1 WRT 18041139	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	Contrato de seguro	48.672.450.568,95 COP	Confianza	30/09/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Ilustración 34 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SCJ-2110-2025 (FUENTE: PROPIA ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC)

Seguidamente, el día 01 de octubre de 2025 se suscribió acta de inicio, tal como se muestra a continuación:

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		  
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025		
	Informe mensual de interventoría		
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026	


ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONTRATOS
F-GCT-1136
V.1

CONTRATO No.	SCJ 2110	Del Año:	2025
NOMBRE CONTRATISTA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.E.S.P. - ETB S.A.E.S.P.		
CÉDULA DEL CONTRATISTA	899.999.115-8		
OBJETO	12806-PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE BOGOTÁ, LA RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, EMPLEADOS POR LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, COMPONENTE 1. CONECTIVIDAD PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ, COMPONENTE 2. RED WAN, COMPONENTE 3. SERVICIO INTEGRADO DE CANALES DE COMUNICACIÓN, INTERNET, TELEFONIA IP, ENVÍO MASIVO DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO – SMS Y MAILING		
VALOR TOTAL	SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$74.880.693.183) incluido IVA (si hay lugar a ello) y demás gastos e impuesto o contribuciones a que haya lugar y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.		
PLAZO	DOCE (12) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (Día/mes/año)	30-09-2025		
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA (Día/mes/año)	01-10-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/mes/año)	30-09-2026		

Ilustración 35 ACTA DE INICIO SCJ-2110-2025 (FUENTE: PLATAFORMA DE SECOP II)

Se evidencia que el pasado 23 de marzo de 2026, ETB cargo las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según acta de inicio, tal cual se muestra a continuación:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19624900	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	3.744.034.659,15 COP	Confianza	1/10/2026 (01/10/2026 Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle
CO1.WRT.19624764	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	48.672.450.568,95 COP	Confianza	1/10/2029 (01/10/2029 Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Ilustración 36 POLIZAS CTO SCJ-2110-2025 CON SSCJ-1-5. (FUENTE: SECOP II)

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento: F4DE503E0D376C8175C9246757B35CD742A150E29A291B7DEA1E2E32F516768F
Ubicación: Público

Información del documento

Descripción: Pólizas Cto SCJ-2110-2025 con SSCJ-1-5.pdf
Nombre: Pólizas Cto SCJ-2110-2025 con SSCJ-1-5.pdf
Tamaño: 192487
Estado: No encriptado
Creado por: Carlos Torres
Fecha de creación: 20/03/2026 2:16:38 PM (01/10/2026 Bogotá, Lima, Quito)

Ilustración 37 POLIZAS CTO SCJ-2110-2025 CON SSCJ-1-5. (FUENTE: SECOP II)

Seguidamente, para el 7 de mayo de 2026 se evidencio que las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual cargadas al SECOP II por ETB, fueron aprobadas por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, tal como se muestra a continuación:

DETALLE DE LA GARANTÍA		
Aprobado por Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera 07-05-2026 12:33		
Id de la garantía	CO1.WRT.19524850	
Referencia de la garantía	Responsabilidad Civil extra contractual	
Estado	Aprobada	
Justificación	☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☐ Cumplimiento - Pago de salarios ☐ Cumplimiento - Calidad del servicio ☐ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☒ Responsabilidad civil extra contractual	
Tipo de garantía	☐ Contrato de seguro ☐ Patrimonio autónomo ☐ Garantía bancaria	
Entidad aseguradora	Confianza	
Póliza	802081288	
Tomador	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP	
Beneficiario	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA-SCJ	
Número del certificado		
Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Responsabilidad civil extra contractual	3.744.034.850,15 COP	1/10/2029 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

DETALLE DE LA GARANTÍA		
Aprobado por Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera 07-05-2026 12:35		
Id de la garantía	CO1.WRT.19524754	
Referencia de la garantía	Cumplimiento	
Estado	Aprobada	
Justificación	☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☐ Cumplimiento - Pago de salarios ☐ Cumplimiento - Calidad del servicio ☐ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☐ Responsabilidad civil extra contractual	
Tipo de garantía	☐ Contrato de seguro ☐ Patrimonio autónomo ☐ Garantía bancaria	
Entidad aseguradora	Confianza	
Póliza	801050577	
Tomador	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP	
Beneficiario	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA-SCJ	
Número del certificado		
Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	14.976.138.638,6 COP	1/04/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Pago de salarios	3.744.034.859,15 COP	1/10/2029 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Ilustración 38POLIZAS CTO SCJ-2110-2025 CON SSCJ-1-5. (FUENTE: SECOP II)

Con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por Alianza Integral De Proyectos SAS BIC llevó a cabo las actividades propias de su rol, cuyo estado y avance durante el periodo entre el 01 y el 30 de junio de 2026, frente a la interventoría al contrato SCJ-2110-2025, se desarrolla a continuación:

ITEM	No. DE OFICIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO	ESTADO
1	N/A	<p>Remisión Modificatorio No. 01 – Contrato Interadministrativo No. SCJ-2110-2025 V3, la cual se discrimina así:</p> <ol style="list-style-type: none"> El pasado 29 de mayo de 2026, mediante el cual se efectuó una precisión al alcance de la solicitud objeto de análisis contenida en el concepto emitido por esta Interventoría mediante radicado No. 800-044 del 25 de mayo de 2026. Bajo oficio de fecha 2 de junio de 2026 bajo radicado 800-047, se remitió a la Secretaría alcance a solicitud de concepto integral sobre continuidad de servicios y viabilidad de adición técnica para la SDSCJ. 	25/6/2026	A la espera de la materialización de la aprobación de la modificación No. 1 y posterior actualización de las pólizas por parte de ETB del contrato SCJ-2110-2025.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ S.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

		<ul style="list-style-type: none"> La SDSCJ envía remisión modificatorio No.1 al contrato SCJ-2110-2025 con fecha del 25 de junio de 2026, donde se detalla el valor inicial del contrato por \$74.880.693.183, con fecha de inicio 1/10/2025 y fecha de terminación inicial 30/9/2026. La presente modificación al contrato se realiza con el fin de adicionar los servicios de conectividad del COMPONENTE 1 CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTEGRACIÓN DE PRIVADOS DE BOGOTÁ, requeridos para fortalecer la capacidad operativa y tecnológica del sistema de la videovigilancia de Bogotá y garantizar la continuidad de los servicios asociados a la seguridad y monitoreos del Distrito Capital. Quedando el valor final con la adición por \$76.912.667.349. 		
--	--	--	--	--

Tabla 31. Gestión jurídica contrato 2110-2025

Para el presente mes y con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por Alianza Integral De Proyectos SAS BIC llevó a cabo las actividades propias de su rol, cuyo estado y avance durante el periodo entre el 01 y el 31 de julio de 2026, frente a la interventoría al contrato SCJ-2110-2025, se desarrolla a continuación:

ITEM	No. DE OFICIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO	ESTADO
1	Correo electrónico	ETB, el 16 de julio de 2026 mediante correo envía respuesta sobre la solicitud de actualización de garantías, dando alcance al oficio 800-063.	16/7/2026	Cerrado

Tabla 32. Gestión jurídica contrato 2110-2025

Los documentos relacionados en la tabla anterior, se encuentra como anexos al informe, ver:

- Ver Anexos/Gestión jurídica/Anexo 6_Gestión Jurídico_ correo electrónico_ RESPUESTA A OFICIO 800-063.

4.3.1 Garantías del contrato de conectividad No. SCJ-2110-2025

La garantía única de cumplimiento constituida en el marco del Contrato No. SCJ-2110-2025 es la que se detalla a continuación, cuyos amparos se encuentran vigentes de acuerdo con el otrosí No.1 al contrato, se precisa la trazabilidad de las garantías contractuales presentadas, así:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	801050577	1/4/2027	\$15.382.533.469,80	SEGUROS CONFIANZA
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales		1/10/2029	\$3.845.633.367,45	
Calidad del servicio		1/10/2029	\$15.382.533.469,80	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		1/4/2027	\$15.382.533.469,80	
Responsabilidad civil extra contractual	802081298	1/10/2026	\$3.845.633.367,45	

Tabla 33. Garantías del Contrato No. CSJ-2110-2025

4.4 GESTIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. SCJ-2110-2025

La gestión financiera y contable de Interventoría, está encaminada al seguimiento del contratista en la gestión presupuestal y financiera, para el manejo de los recursos. Por su parte, las funciones contables han estado enfocadas sobre la apropiación, incorporación y cumplimiento de las normas contables en la ejecución del contrato y administración de los recursos públicos. Con base en esta premisa, el equipo de trabajo dispuesto por ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control del contrato que garantizan la prestación del servicio de conectividad componente 1.

4.4.1 Planeación financiera y presupuestal del Contrato No. SCJ-2110-2025

CONDICIONES DE CONTRATO		
Fecha acta de inicio	01/10/2025	
Fecha de finalización	30/09/2026	
Tiempo en meses de ejecución	12 meses	
Valor inicial del contrato	68.548.115.495	Incluido IVA
Forma de pago	Pagos mensuales vencidos	

Tabla 34. Condiciones del Contrato No. SCJ-2110-2025

4.4.2 Ejecución presupuestal y facturación

A la fecha de cierre de este informe, el estado de ejecución presupuestal y facturación del contrato No. SCJ-2110-2025 es el siguiente,

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$ 68.548.115.495
B	Valor adición del contrato a la fecha del informe	\$ 2.031.974.166
C	Valor reducciones del contrato a la fecha del informe (ANS)	\$ 0

D	Valor total del contrato <i>(Incluidas adiciones y reducciones)</i>	\$ 70.580.089.661
E	Valor ejecutado y causado (antes de este informe)	\$ 42.409.941.164
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de este informe	\$ 42.409.941.164
G	Valor ejecutado pendiente de pagar (antes de este informe)	\$ 0
H	Valor total ejecutado <i>(incluida este informe)</i>	\$ 47.986.716.576
I	Valor por ejecutar <i>(después de este informe)</i>	\$ 22.593.373.085

Tabla 35. Balance general del contrato No. SCJ-2110-2025

La facturación presentada y aprobada al contratista, se detalla a continuación con corte a 30 de junio del 2026 este mes se realizó la conciliación y aprobación del periodo de junio por valor de \$5.576.775.412

PERIODO FACTURADO	VIDEOVIGILANCIA	PRIVADOS	TOTAL FACTURADO
01/10/2025-31/10/2025	\$ 3.153.451.149,00	\$ 1.625.840.230,00	\$ 4.779.291.379,00
01/11/2025 - 30/11/2025	\$ 3.287.947.088,00	\$ 1.651.962.595,00	\$ 4.939.909.683,00
01/12/2025-31/12/2025	\$ 3.361.080.901,00	\$ 1.694.412.783,00	\$ 5.055.493.684,00
01/01/2026 -31/01/2026	\$ 3.666.982.007,00	\$ 1.822.700.902,00	\$ 5.489.682.909,00
01/02/2026-02/28/2026	\$ 3.708.236.918,00	\$ 1.858.836.602,00	\$ 5.567.073.520,00
01/03/2026 -31/03/2026	\$ 3.620.314.185,00	\$ 1.889.047.048,00	\$ 5.509.361.233,00
01/04/2026 - 30/04/2026	\$ 3.684.181.522,00	\$ 1.932.812.852,00	\$ 5.616.994.374,00
01/05/2026 - 31/05/2026	\$ 3.502.683.132,00	\$ 1.949.451.250,00	\$ 5.452.134.382,00
01/06/2026 - 30/06/2026	\$ 3.608.856.924,00	\$ 1.967.918.488,00	\$ 5.576.775.412,00
TOTALES	\$ 31.593.733.826,00	\$ 16.392.982.750,00	\$ 47.986.716.576,00

Tabla 36. Detalle facturación contrato No. CSJ-2110-2025

4.4.3 Acuerdos de Niveles de Servicio Contrato No. SCJ-2110-2025

El 16 de julio se llevó a cabo la conciliación de ANS, de los servicios y/o actividades ejecutadas durante el periodo entre el 1 y 31 de junio de 2026, la cual quedo aprobada en su totalidad el 01 de agosto del 2026. Como se resultado se obtuvo una penalización para el componente de Videovigilancia por valor de \$49.967.456 y para el componente de Privados por valor de \$3.927.120.

A continuación, se muestra el consolidado mes a mes, de los ANS aplicados al contrato No. CSJ-2110-2025

PERIODO FACTURADO	ANS VIDEOVIGILANCIA	ANS PRIVADOS
01/10/2025-31/10/2025	\$ 460.899.748,00	\$ 9.342.368,00
01/11/2025 - 30/11/2025	\$ 365.404.548,00	\$ 2.199.885,00
01/12/2025-31/12/2025	\$ 304.187.270,00	\$ 6.763.457,00
01/01/2026 -31/01/2026	\$ 232.996.125,00	\$ 2.682.459,00
01/02/2026-02/28/2026	\$ 138.505.313,00	\$ 1.716.774,00
01/03/2026 -31/03/2026	\$ 158.959.828,00	\$ 1.202.222,00

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

01/04/2026 - 30/04/2026	\$ 147.417.795,00	\$ 1.359.112,00
01/05/2026 - 31/05/2026	\$ 119.432.414,00	\$ 3.378.706,00
01/06/2026 - 30/06/2026	\$ 49.967.456,00	\$ 3.927.120,00
TOTALES	\$ 1.977.770.497,00	\$ 32.572.103,00

Tabla 37. Consolidado de ANS contrato No. 2110-2025

4.5 GESTIÓN SST-MA DEL CONTRATO No. SCJ-2110-2025

4.5.1 Gestión SST

El presente informe corresponde al seguimiento y verificación del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato No. No.SCJ-2110-2025.

La interventoría desarrolló las actividades de inspección, seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requisitos normativos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, el Decreto 1072 de 2015 y la Circular 003 de la Secretaría.

En este informe se presentan los resultados del seguimiento efectuado durante el período objeto de evaluación, incluyendo la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de SST, las observaciones identificadas, las acciones de mejora requeridas, cuando hubo lugar a ellas, y el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, como soporte de las actividades de control y vigilancia ejercidas por la interventoría.

Gestión Documental

Con el propósito de fortalecer la oportunidad en la entrega, revisión y consolidación de la información correspondiente al componente SST, durante el periodo reportado la Interventoría remitió el Oficio No. 800-069, mediante el cual solicitó al contratista realizar la entrega oportuna de los informes mensuales y sus respectivos soportes. Lo anterior, con el fin de contar con la información dentro de los tiempos requeridos para efectuar la revisión y verificación de los soportes, emitir el concepto correspondiente y consolidar oportunamente la información del componente dentro del periodo de reporte de la Interventoría.

No obstante, para el presente informe no fue posible consolidar la información correspondiente al periodo de julio de 2026, debido a que esta no fue remitida oportunamente por parte de ETB dentro del periodo establecido para la consolidación del informe de la Interventoría. Esta situación se encuentra actualmente en seguimiento por parte de la Interventoría, a efectos de requerir y verificar la entrega de la información y sus respectivos soportes, así como adelantar la revisión correspondiente y completar la consolidación del componente SST. En consecuencia, el cumplimiento de este aspecto permanece en proceso de seguimiento hasta contar con la totalidad de la información requerida y efectuar su correspondiente verificación y cumplimiento.

Vehículos - Maquinaria y Equipo

Durante el período reportado el contratista no incorporó nuevos vehículos o maquinaria para la ejecución de las actividades del contrato.

Durante el desarrollo de las actividades se evidenció principalmente el uso de escaleras certificadas y grúas canasta, equipos que son sometidos previamente a las respectivas inspecciones y verificaciones de condiciones de seguridad antes de su utilización, con el fin de garantizar su aptitud para la operación.

Así mismo, realizó el seguimiento a la documentación legal de los vehículos en operación, verificando la vigencia del SOAT y de la revisión técnico-mecánica, evidenciando la actualización de los certificados correspondientes a 4 vehículos, por lo que fue requerida la presentación de nuevos soportes documentales en el marco de la Obligación General No. 11 del contrato principal. Lo anterior permitió constatar el cumplimiento de los requisitos legales y la continuidad de la operación.

Plan de Trabajo – Cronograma

En cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, ETB desarrolló las actividades contempladas en su Plan Anual de Trabajo y cronograma de capacitaciones, orientadas al fortalecimiento de la prevención de riesgos laborales y al cumplimiento de las obligaciones contractuales. A continuación, se relacionan las capacitaciones realizadas por parte de ETB durante el período evaluado.

FECHA	CAPCITACIÓN	OBSERVACIONES
03/06/2026	Prevención de riesgos biomecánico	Envío folleto
03/07/2026	Reunión COPASST	Se reprogramo capacitación reunión de junio para julio por temas internos de ETB
09-10-11-17-17/06/2026	Riesgo eléctrico	Capacitación Subcontratistas - Colvatel
03-24/06/2026	Levantamiento seguro de cargas	Capacitación Subcontratistas - Colvatel

Tabla 37. Relación capacitaciones interventoría

En el **Anexo 6 SST**. Cumplimiento Plan de Trabajo ETB, se adjunta el respectivo soporte para verificación de su cumplimiento. Así mismo los soportes de las capacitaciones realizadas por parte de ETB y subcontratistas reposan dentro de los soportes de las obligaciones generales No. 11 del contrato principal.

Accidentes – Incidentes

Durante el periodo evaluado, ETB no reportó accidentes ni incidentes de trabajo asociados al personal vinculado a la ejecución del Contrato No. 2110-2025. Como soporte de lo anterior, dentro del informe mensual presentado por ETB se relacionan los formatos FURAT y las investigaciones de accidentes correspondientes; no obstante, se precisa que los eventos allí registrados no corresponden a personal vinculado al contrato objeto de seguimiento, por lo que no se consideran asociados a la ejecución de este.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

De igual manera, en atención a los requerimientos efectuados por la Secretaría y la Interventoría, ETB presentó el certificado de no ocurrencia de accidentes de trabajo asociados al Contrato No. 2110-2025, como documento soporte de la información reportada. La evidencia correspondiente se encuentra incorporada dentro de los soportes de la Obligación General No. 11 del contrato principal, para efectos de verificación y seguimiento.

4.5.2 Gestión Ambiental

La interventoría, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, realizó las actividades de verificación, seguimiento y control a las acciones implementadas por el contratista para el cumplimiento de las obligaciones ambientales en el marco de la ejecución del Contrato No. SCJ-2110-2025. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de garantizar el seguimiento al componente ambiental durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026.

Para el presente periodo la interventoría puedo evidenciar lo relacionado a continuación:

Manejo de Residuos

Durante el período reportado, por parte de ETB no se recibió relación ni se evidenció la entrega de residuos peligrosos, especiales, aprovechables u orgánicos asociados a la ejecución del contrato. Como soporte de la no generación de este tipo de residuos, ETB presentó, en cumplimiento de la Obligación No. 17 del contrato principal, el certificado correspondiente, en el cual se indica que las actividades desarrolladas no generaron remanentes o residuos de carácter peligroso durante el período evaluado.

Así mismo, ETB informó los procesos implementados para el manejo y acopio temporal de los residuos generados, con el propósito de realizar su adecuada disposición final y/o aprovechamiento cuando se alcance la cantidad requerida para su gestión. De acuerdo con la información reportada, se relacionan las siguientes actividades:

- **Cartón:** El cartón generado proviene principalmente de los empaques de la materia prima. Debido a que este material llega en condiciones deterioradas, no es apto para procesos formales de aprovechamiento o reciclaje. En consecuencia, se realiza su almacenamiento temporal en la bodega y su reutilización interna para actividades de control de derrames y protección del pavimento durante las labores operativas.
- **Plástico:** El plástico corresponde principalmente a las bolsas utilizadas para el suministro de algunas materias primas. Estos elementos son reutilizados en actividades internas y, posteriormente, gestionados conforme a los procedimientos establecidos para residuos peligrosos (RESPEL), por lo cual no son entregados a recicladores externos.
- **Papel de oficina:** El papel generado en las actividades administrativas es reutilizado mediante impresión por la cara libre, estrategia que permite reducir la cantidad de residuos generados. Debido al bajo volumen producido durante el período, no se ha requerido su entrega a gestores de aprovechamiento.

A continuación, se relacionan las cantidades de residuos gestionadas y/o dispuestas durante cada período de ejecución del contrato, de acuerdo con la información reportada por el contratista y verificada por la interventoría.

PERIODO	RESIDUOS	GESTOR	CANTIDAD
Enero 2026	-	-	-
Febrero 2026	-	-	-
Mazo 2026	-	-	-
Abril 2026	Reciclables	Cooperativa de Trabajo Asociado Ecoambiental el Porvenir	45 Kg
Mayo 2026	-	-	-
Junio 2026	-	-	-
TOTAL			45 Kg

Tabla 338. Gestión Residuos contrato No. 2110-2025

Eficiencia Energética

Con el fin de garantizar la implementación de altos estándares de eficiencia energética durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1715 de 2014, el contratista presentó el certificado de compromiso de cumplimiento dentro del plazo establecido posterior a la suscripción del acta de inicio del contrato.

Dicho certificado se entrega por una única vez y se encuentra disponible en la ruta correspondiente a las Obligaciones Generales No. 18 del contrato No. SCJ-2110-2025, dentro del informe de octubre de 2025. Así mismo, como soporte complementario se evidencian las fichas técnicas de los equipos utilizados y el informe de gestión de energía, documentos que permiten verificar el cumplimiento de los criterios asociados al uso racional y eficiente de la energía.

Prácticas Ambientales Sostenibles

Con el fin de garantizar la implementación de alternativas ambientales sostenibles en el marco del contrato y en cumplimiento de la Obligación General No. 19 del contrato principal, ETB presentó la certificación correspondiente al periodo de mayo, mediante la cual informa que los empaques, envoltorios y materiales de embalaje utilizados para la entrega de los equipos cumplen con lo dispuesto en el Decreto Distrital 317 de 2021, el Acuerdo Distrital No. 808 de 2021 y la Ley 2232 de 2022, prescindiendo totalmente del uso de plásticos de un solo uso y poliestireno expandido (icopor). La interventoría realizó la verificación de la certificación presentada como soporte del cumplimiento de esta obligación contractual.

En cumplimiento de la Obligación General No. 20 del contrato principal, ETB incorporó criterios de sostenibilidad ambiental durante la ejecución contractual, mediante la aplicación de prácticas orientadas a la reducción de impactos negativos al ambiente, el uso de bienes e insumos conforme a la normatividad ambiental vigente, la adecuada gestión de residuos y el uso eficiente

de los recursos. Lo anterior la interventoría realizó el seguimiento y verificación de la información presentada por ETB como soporte del cumplimiento de esta obligación contractual.

Control de Emisiones Atmosféricas

En desarrollo del seguimiento al control de vehículos realizado por ETB, la interventoría verificó la vigencia de la documentación reglamentaria de los vehículos utilizados en la ejecución del contrato. Como medida preventiva, se realizó el seguimiento a los vehículos con vencimientos próximos de SOAT y revisión técnico-mecánica, con el fin de verificar la gestión oportuna de su renovación y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la seguridad vial y la continuidad de la operación.

ITEM	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	VIGENCIA SOAT	VIGENCIA TÉCNICO MECÁNICA
1	JKU317	Furgon	14/06/2027	10/06/2027
2	TLM380	Camioneta Doble cabina	13/06/2027	24/08/2026
3	WV602	Camioneta	08/06/2027	17/06/2027
4	WKG502	Camioneta	26/06/2027	10/08/2026

Tabla 339. Actualización Vehículos contrato No. 2110-2025

Los documentos soporte reposan dentro de las obligaciones generales del contrato principal.

Cronograma – Capacitaciones Ambientales

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a la programación de las capacitaciones ambientales previstas para el contrato, efectuando la solicitud correspondiente a ETB durante la Mesa de Trabajo No. 1, llevada a cabo el 10 de julio de 2026. En atención a este requerimiento, ETB incorporó dentro del informe mensual correspondiente al periodo de junio de 2026 el cronograma de programación de las capacitaciones ambientales, en el cual se establecen las actividades previstas para su desarrollo. Como soporte de seguimiento, se adjunta el cronograma de verificación de capacitaciones ambientales, mediante el cual la Interventoría realizará el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas durante la ejecución del contrato.

El soporte su seguimiento se evidencia en el **Anexo 5 AMB**. Cronograma de Capacitaciones Ambientales ETB.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el período evaluado, la interventoría ejecutó las actividades de seguimiento, verificación y control previstas en el contrato, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente (MA).
- Como resultado de las verificaciones realizadas, no se evidenciaron incumplimientos que comprometieran la ejecución del contrato ni situaciones que representaran riesgos o afectaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo o ambiental.

	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	 BOGOTÁ
	CONTRATO No. SCJ-2349-2025				
	Informe mensual de interventoría				
	Desde: 01/JULIO/2026	Hasta 31/JULIO/2026			

- Durante el período reportado no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes, emergencias ni eventos ambientales asociados a la ejecución del contrato, evidenciándose el cumplimiento de las medidas preventivas implementadas.
- Se evidenció el uso de escaleras certificadas y grúas canasta, las cuales son inspeccionadas previamente a su utilización, contribuyendo al control de las condiciones de seguridad requeridas para el desarrollo de las actividades.
- La interventoría continuará efectuando el seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requisitos legales aplicables, con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato y la mejora continua de los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del componente ambiental, garantizando la ejecución oportuna de las actividades establecidas en los planes de trabajo.
- Mantener actualizada la documentación legal, técnica y ambiental exigida para la ejecución del contrato, verificando su vigencia y disponibilidad durante las actividades de seguimiento.
- Fortalecer el control operativo en los frentes de trabajo, asegurando el cumplimiento permanente de los protocolos de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la implementación de la señalización requerida antes del inicio de las actividades.
- Continuar realizando seguimiento a la gestión ambiental del contrato, verificando la adecuada gestión de residuos, el cumplimiento de las obligaciones ambientales y la presentación oportuna de los soportes e informes por parte de ETB.
- Mantener la inspección preoperacional de las escaleras, grúas canasta y demás equipos utilizados, dejando los respectivos registros como evidencia de las verificaciones realizadas antes del inicio de las actividades.
- Mantener el seguimiento a la entrega oportuna de los informes mensuales y sus soportes por parte de ETB, con el fin de facilitar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar la trazabilidad de las actividades ejecutadas.

6 ANEXOS DEL INFORME

- Obligaciones Generales
- Obligaciones Específicas
- Obligaciones Jurídicas
- Obligaciones SST Y MA